

IES CARDENAL CISNEROS

DEPARTAMENTO  
DE FILOSOFÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL  
CURSO 22/23

<u>1. PROGRAMACIÓN GENERAL</u> .....	6
1.1. EL CENTRO EDUCATIVO .....	6
1.2. EL DEPARTAMENTO.....	7
1.3. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS EDUCATIVAS.....	9
1.4. METODOLOGÍA.....	11
1.5. PRINCIPIOS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO .....	12
1.6. COMPETENCIAS CLAVE.....	13
1.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	13
1.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	14
1.9. PROGRAMAS DE REFUERZO.....	14
1.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	15
1.11. EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ....	16
<u>2. PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS EN LA ESO</u> .....	16
2.1. PRESENTACIÓN.....	16
2.2. OBJETIVOS.....	17
2.3. CONTENIDOS.....	18
2.3.1. CONTENIDOS DE LA MATERIA POR BLOQUES.....	18
2.3.2. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA MATERIA POR CURSOS.....	19
2.3.3. PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.....	20
2.3.4. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO Y SU RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA.....	20
2.4. METODOLOGÍA.....	22
2.4.1. LA METODOLOGÍA EN EL AULA.....	22
2.4.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	22
2.4.3. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....	23
2.5. EVALUACIÓN.....	23
2.5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	23
2.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	24
2.5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	42
2.5.4. EVALUACIÓN FINAL (ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, INSTRUMENTOS, CONTENIDOS MÍNIMOS).....	43
2.5.5. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	43
2.5.6. PROGRAMAS DE REFUERZO: RECUPERACIONES Y ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES.....	43
2.5.7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	43
2.6. CONTENIDOS NO IMPARTIDOS EL CURSO ANTERIOR.....	44
2.7. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS.....	44

2.8. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNADO .....	45
2.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	46
2.10. ADAPTACIONES CURRICULARES.....	46
2.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	46
<u>3. PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA EN 4º DE LA ESO.....</u>	<u>47</u>
3.1. PRESENTACIÓN .....	47
3.2. CONTENIDOS.....	48
3.2.1. CONTENIDOS DE LA MATERIA .....	48
3.2.2. CONTENIDOS MÍNIMOS.....	51
3.2.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO Y SU RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA.....	55
3.4. METODOLOGÍA.....	56
3.4.1. LA METODOLOGÍA EN EL AULA.....	56
3.4.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. ....	56
3.4.3. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....	57
3.5. EVALUACIÓN .....	57
3.5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	57
3.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	57
3.5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	65
3.5.4. EVALUACIÓN FINAL (ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, INSTRUMENTOS, CONTENIDOS MÍNIMOS). ....	66
3.5.5. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA. ....	66
3.5.6. PROGRAMAS DE REFUERZO: RECUPERACIONES Y ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES. ...	67
3.5.7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	67
3.6. CONTENIDOS NO IMPARTIDOS EL CURSO ANTERIOR.....	67
3.7. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS .....	67
3.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	68
3.9. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNOS.....	68
3.10. ADAPTACIONES CURRICULARES.....	68
3.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	69
<u>4. PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA EN BACHILLERATO .....</u>	<u>69</u>
4.1. PRESENTACIÓN .....	69
4.1.1. TURNO DIURNO.....	70
4.1.2. TURNO NOCTURNO.....	78
4.2. METODOLOGÍA.....	85
4.2.1. LA METODOLOGÍA EN EL AULA.....	86
4.2.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. ....	86
4.2.3. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....	87
4.3. EVALUACIÓN .....	87
4.3.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	87
4.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN EL TURNO NOCTURNO... 88	
4.3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	96

4.3.4. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, INSTRUMENTOS, CONTENIDOS MÍNIMOS). .....	97
4.3.5. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA. ....	97
4.3.6. PROGRAMAS DE REFUERZO: RECUPERACIONES Y ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES. ...	97
3.4.7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	97
3.5. CONTENIDOS NO IMPARTIDOS EL CURSO ANTERIOR.....	98
3.6. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS. TURNO NOCTURNO.....	98
3.7. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNOS.....	98
3.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	99
<u>5. PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA EN BACHILLERATO.....</u>	<u>99</u>
5.1. PRESENTACIÓN .....	99
5.2. OBJETIVOS .....	100
5.3. CONTENIDOS.....	101
5.4. METODOLOGÍA.....	106
5.4.1. LA METODOLOGÍA EN EL AULA.....	106
5.4.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. ....	107
5.4.3. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. ....	107
5.5. EVALUACIÓN .....	108
5.5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	108
5.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	108
5.5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	114
5.5.4. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, INSTRUMENTOS, CONTENIDOS MÍNIMOS). .....	115
5.5.5. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA. ....	115
5.5.6. PROGRAMAS DE REFUERZO: RECUPERACIONES Y ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTE... ..	116
5.5.7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	116
5.6. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS .....	116
5.7. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNOS.....	117
5.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	117
5.9. ADAPTACIONES CURRICULARES .....	117
5.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	118
<u>6. PROGRAMACIÓN DE PSICOLOGÍA EN BACHILLERATO.....</u>	<u>118</u>
6.1. PRESENTACIÓN.....	118
6.2. OBJETIVOS .....	119
6.3. CONTENIDOS.....	120
6.4. METODOLOGÍA.....	126
6.4.1. LA METODOLOGÍA EN EL AULA.....	126
6.4.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. ....	127
6.4.3. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. ....	127
6.5. EVALUACIÓN .....	128

6.5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	128
6.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	128
6.5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	136
6.5.4. FALTAS DE ASISTENCIA Y PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	138
6.5.5. PROGRAMAS DE REFUERZO: RECUPERACIONES Y ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTE...	138
6.6. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	138
6.7. CONTENIDOS NO IMPARTIDOS EL CURSO ANTERIOR.....	138
6.8. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS .....	138
6.9. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNOS.....	139
6.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	139
6.11. ADAPTACIONES CURRICULARES.....	139
6.12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	140

## 1. PROGRAMACIÓN GENERAL

### 1.1. EL CENTRO EDUCATIVO

El IES Cardenal Cisneros es uno de los Institutos de Educación Secundaria más antiguos de Madrid. Fundado en 1845, durante el reinado de Isabel II, por sus aulas han pasado ilustres alumnos del mundo de la cultura y la política, además de haber impartido clases grandes figuras de nuestra historia contemporánea. Por nombrar solo algunos ejemplos, en este centro han estudiado los hermanos Antonio y Manuel Machado, Ramón Menéndez Pidal, María Goyri, Jacinto Benavente, Ernesto Giménez Caballero, Enrique Jardiel Poncela, Carlos Arniches, María Moliner, Camilo José Cela, Manuel Azaña, Alejandro Lerroux, José Antonio Primo de Rivera, Clara Campoamor, Victoria Kent, Jorge Semprún, José Luis López Vázquez y un largo etcétera, además de haber enseñado Francisco Giner de los Ríos y Nicolás Salmerón, entre otros muchos. Especial mención por lo que respecta a este Departamento debemos hacer de los antiguos alumnos Enrique Tierno Galván, José Luis López Aranguren y Julián Marías, además del catedrático Eloy Luis André, alumno de Unamuno, discípulo de Wilhelm Wundt e introductor de un Laboratorio de Psicología Experimental en el instituto, probablemente uno de los primeros de España. Construido durante el periodo de la Restauración borbónica e inaugurado por Alfonso XII, el edificio actual alberga grandes fondos bibliográficos, además de disponer de un Gabinete de Historia Natural con importantes reliquias decimonónicas y otros Laboratorios de Ciencias, un Salón de Actos, una Sala de Juntas, un Aula Magna y el Club de Esgrima más antiguo de Madrid. Todo ello y mucho más hacen del edificio un espacio altamente singular, protegido por Patrimonio, que debe ser sobre todo valorado y transmitido a las generaciones siguientes a través de un compromiso por parte del profesorado del centro.

El centro consta de dos turnos, diurno y nocturno, y de varios programas especiales. Por un lado, se encuentra en Programa Hoquetus, mediante el cual se intenta facilitar la convalidación de algunas asignaturas para el alumnado que tiene una especial carga horaria debido a que realizan estudios en el Conservatorio de Música de la calle Amaniel, sito en el edificio colindante. Por otro lado, existe una Sección Lingüística de Alemán, con los consiguientes programas de intercambio con los países de lengua alemana; mediante vinculación idiomática, el centro colabora con el Goethe Institut para la realización de exámenes oficiales y en el programa PASCH. El centro tiene su propia orquesta (Orquesta Cardenal Cisneros) y también otorga diversos premios, como el Premio Cisneros, el Concurso de Interpretación Musical, el Premio Dolores Escribano, Premios Literarios, etc. Finalmente, el IES Cardenal Cisneros dispone del programa ACCEDE de libros gratuitos, pertenece al proyecto de Escuelas Sostenibles de la Comunidad de Madrid y consta con una Asociación de Antiguos Alumnos muy involucrada con la marcha y conservación del centro. En relación con el alumnado, este proviene de muchos barrios de la capital y el extrarradio. Al ser un centro singular, sin una directa asignación a centros de primaria y con turno nocturno, el alumnado es muy variado. Algunos alumnos que cursan estudios en el Conservatorio de Música de Amaniel se asocian al centro mediante programas especiales como el Hoquetus, otros vienen por la Sección Lingüística de Alemán o porque sus familias se sienten atraídas de llevar a sus vástagos a un centro con tanta historia y espacios únicos y característicos, viendo la institución como una especie de museo educativo. En general, el alumnado proviene de contextos familiares materialmente acomodados,

salvando algunas excepciones. No es un centro que tenga un alto porcentaje de alumnado extranjero.

## 1.2. EL DEPARTAMENTO

Desde el Departamento de Filosofía del IES Cardenal Cisneros se imparten las siguientes asignaturas: Valores Éticos (en 2º y 4º de la ESO), Filosofía (en 4º de la ESO), Filosofía (en 1º de Bachillerato y en el turno nocturno 2N), Historia de la Filosofía (en 2º de Bachillerato y en el turno nocturno 3N) y Psicología (en 2º de Bachillerato y en el turno nocturno 2N). En el presente curso 2022/2023, el Departamento de Filosofía del IES Cardenal Cisneros se constituye nuevo completamente y está formado por los siguientes profesores: Aurora Amaro Garrido, Jefa de Departamento, que asume dos grupos de Valores Éticos de 2º de la ESO, dos grupos de Valores Éticos de 4º de la ESO, dos grupos de Filosofía de 1º de Bachillerato, un grupo de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato y un grupo de Psicología de 2º de Bachillerato. Fernando Merodio, que asume la docencia de un grupo de Valores Éticos de 2º de la ESO, un grupo de Valores Éticos de 4º de la ESO, un grupo de Filosofía de 4º de la ESO, un grupo de Filosofía de 1º de Bachillerato y la tutoría del mismo, un grupo de Filosofía de 1º de Bachillerato del turno nocturno, un grupo de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato del turno nocturno y un grupo de Psicología de 2º de Bachillerato del turno nocturno. La distribución queda, de este modo, configurada de la siguiente forma:

### AURORA AMARO GARRIDO

Grupos	Materia y Nivel	Turno	Horas semanales de cada grupo	Horas totales	Grupos totales
2	Valores Éticos 2º ESO	D	1	2	
2	Valores Éticos 4º ESO	D	2	4	
1	Filosofía 1º Bachillerato	D	3	6	
1	Historia de la Filosofía 2º Bachillerato	D	4	4	
1	Psicología 2º Bachillerato	D	2	2	

	Jefatura del Departamento		2	2	
				20	7

FERNANDO MERODIO

Grupos	Materia y Nivel	Turno	Horas semanales de cada grupo	Horas totales	Grupos totales
1	Valores Éticos 2° ESO	D	1	1	
1	Valores Éticos 4° ESO	D	2	2	
1	Filosofía 4° ESO	D	3	3	
1	Filosofía 1° Bachillerato	D	3	3	
1	Filosofía 1° Bachillerato	N	4	4	
1	Historia de la Filosofía 2° Bachillerato	N	4	4	
1	Psicología 2° Bachillerato	N	2	2	
	Tutoría 1° Bachillerato	D	1	1	
				20	7

En el Departamento de Filosofía, por tanto, se imparten las asignaturas de Valores Éticos y Filosofía de 2° y 4° de ESO, y las asignaturas de Filosofía, Historia de la Filosofía y Psicología (de Bachillerato). Ninguna de las asignaturas pertenece a la Sección Lingüística de Alemán.

Las reuniones del Departamento de Filosofía tendrán lugar los miércoles a 4ª hora (de 11:25 a 12:20) según ha sido establecido en los horarios personales entregados por Jefatura de Estudios.



Estas reuniones se destinarán a coordinar el trabajo de los profesores, a hacer un seguimiento del cumplimiento de la programación didáctica, coordinar el trabajo del Departamento con la Comisión de Coordinación Pedagógica y facilitar el intercambio de experiencias y materiales didácticos entre los profesores.

### 1.3. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS EDUCATIVAS

Los objetivos generales de etapa para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato son los establecidos, respectivamente, por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Ministerio de Educación y Formación Profesional («BOE» núm. 76, de 30 de marzo de 2022), en su Artículo 7, y por el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato («BOE» núm. 82, de 06 de abril de 2022), en su artículo 7.

I. La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

II. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

#### 1.4. METODOLOGÍA

La metodología aplicada para las diferentes asignaturas y cursos será variada y flexible, teniendo en cuenta las diferentes asignaturas impartidas por el Departamento, así como la heterogeneidad resultante de impartir clase en horario diurno y nocturno. No obstante, debe existir una colaboración recíproca entre ambos miembros en cuanto a una metodología encaminada a fortalecer el pensamiento y la reflexión autónoma del alumnado, a la vez crítica, autocrítica y respetuosa, una metodología ejercida mediante el diálogo, la lectura, la escritura y la oratoria, pilares indispensables de la filosofía.

En estrecha vinculación con los objetivos generales de las etapas educativas correspondientes, la metodología debe dirigirse a una mayor profundización y comprensión de la cada vez más compleja realidad en la que vivimos hoy (atendiendo a la diversidad y los conflictos globales existentes), a una toma de conciencia de la riqueza cultural de Occidente y otras culturas (por medio también de otros Departamentos, como el de Griego, Latín, Historia, Música, etc.), a un trato razonable, no alienante, con los dispositivos electrónicos, a una toma de conciencia de la vulnerabilidad de nuestro medio ambiente, al ejercicio de autoconocimiento y la autoestima, mediante el cual, y de forma activa, participativa y colaborativa, el alumnado descubra por sí mismo sus inquietudes e intereses para su desarrollo posterior como persona independiente, atenta y solidaria. Dependiendo de cada curso y asignatura, la metodología tendrá en cuenta las últimas innovaciones de enseñanza, como la metodología en base a proyectos (elaborados por el alumnado de forma individual o colectiva), el aprendizaje cooperativo orientado a un objetivo común, la metodología dirigida a la resolución de problemas, la metodología del aula invertida (donde los alumnos preparan desde casa algunos contenidos que luego será discutidos en clase) y el aprendizaje por descubrimiento. Debemos considerar también una cara metodológica más expositiva, aclaratoria y orientadora por parte del profesorado, donde se impartirán los contenidos de cada materia siempre teniendo en cuenta la situación personal del alumnado y la situación especial de cada grupo. Las herramientas metodológicas tendrán una doble vertiente, una más teórica y otra más práctica, y estarán encaminadas a una mayor colaboración del alumnado entre sí y a una mayor colaboración entre el profesor y el alumnado, pudiendo ser las siguientes:

- Exposiciones orales.

- Proyectos de investigación.
- Proyectos audiovisuales de temática filosófica y psicológica.
- Análisis de material audiovisual.
- Lecturas individuales y colectivas.
- Debates.
- Pruebas orales y escritas.
- Ejercicios y actividades de relación de una obra, autor, hecho histórico, artístico, filosófico o científico del pasado con el presente.
- Ejercicios y actividades de contextualización de obras, autores o diversos hechos culturales.
- Ejercicios y actividades de argumentación (dilemas morales, lógica argumentativa, paradojas, falacias argumentativas, sofismas, etc.).
- Proyección de películas, vídeos o imágenes artísticas afines a la asignatura y comentario de los mismos.
- Audiciones musicales haciendo hincapié en el tipo de alumnado del centro.
- Trabajos de diverso tipo sobre temáticas, problemas, filósofos, filósofas, etc. afines a las asignaturas impartidas.
- Búsqueda de información e indicación de fuentes.
- Análisis de conceptos.
- Realización de esquemas conceptuales, resúmenes y toma de apuntes.
- Análisis de informaciones de los medios de comunicación.
- Realización de comentarios de texto.
- Realización de diálogos filosóficos (tanto de forma oral como escrita).
- Colaboración con otros Departamentos.
- Excursiones y actividades al aire libre.
- Actividades especiales en relación con el IES Cardenal Cisneros, su historia y personalidades ilustres.

## 1.5. PRINCIPIOS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Los elementos transversales del currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato son los establecidos, respectivamente, por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria («BOE» núm. 76, de 30 de marzo de 2022), y por el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato («BOE» núm. 82, de 06 de abril de 2022).

En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, así como en la etapa de Bachillerato, se hace especial mención de los siguientes elementos comunes a todas las asignaturas:

- Fomento de la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Trabajo a través de la perspectiva de género.

- Fomento de la correcta expresión oral y escrita en español y el uso de las matemáticas como elementos instrumentales para el aprendizaje.
- Promoción del hábito de lectura.
- Realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, para reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- Potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión, así como en la aplicación de métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

## 1.6. COMPETENCIAS CLAVE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En la Programación relativa a cada asignatura hablaremos del fomento de cada una de las competencias en relación con cada una de las materias impartidas por el Departamento de Filosofía.

## 1.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En directa relación con la metodología, los recursos didácticos utilizados por el Departamento también serán variados, nuevamente por razón de haber varios profesores que pertenecen a otros Departamentos. El IES Cardenal Cisneros dispone de ordenadores y proyectores en prácticamente todas las aulas, de forma que se hace realmente viable el trabajo del profesorado y el alumnado con las TIC y, especialmente, los medios audiovisuales.

Para la aplicación de la metodología, la transmisión de contenidos y la consecución de objetivos, se podrán utilizar los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Manuales de ética, filosofía y psicología.
- Proyector, ordenador y pizarra.

- Aula Virtual del IES Cardenal Cisneros, donde los profesores pueden subir sus propios apuntes, actividades, materiales y enlaces relacionados con la asignatura.
- Blogs educativos donde se pueden adjuntar diversos contenidos.
- Libros de filosofía y psicología.
- Libros literarios, poemas y obras de teatro con contenidos filosóficos.
- Películas, documentales, fotografías y obras artísticas.
- Fotocopias y proyecciones de textos filosóficos, noticias de actualidad, poemas, textos literarios, etc.
- Búsqueda en Internet de información actualizada y contrastada.
- Herramientas como power point (o similares).
- Realización de cuestionarios, ejercicios y pruebas destinados a determinar el conocimiento previo de los alumnos (evaluación inicial).
- Realización de debates.
- Realización de resúmenes, esquemas conceptuales y diálogos filosóficos.
- Realización de pruebas escritas u orales destinados a evaluar al alumnado durante el curso.
- Realización de trabajos escritos y exposiciones orales con finalidad evaluativa.
- Elaboración de glosarios filosóficos o afines a otra asignatura del Departamento.
- Recuperaciones a través de trabajos y pruebas orales o escritas.
- Recorridos por lugares y exposiciones con materiales históricos del IES Cardenal Cisneros.
- Visitas a museos, obras de teatro, excursiones a la naturaleza, etc.
- Olimpiadas filosóficas.
- Elaboración de trabajos audiovisuales relacionados con temática filosófica y posterior exposición conjunta de los mismos.
- Participación en otros premios y concursos

## 1.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Habrà una evaluación inicial a través de una serie de ejercicios relativos a la asignatura y el profesor valorará las actitudes y capacidades del alumnado en el trabajo diario en clase.

Los alumnos con dificultades a lo largo del curso pero con dedicación hacia la asignatura y que no entorpezcan el desarrollo de la clase, podrán realizar trabajos especiales para poder subir la nota.

En el apartado de cada curso se detallarán las medidas adoptadas ante la diversidad del alumnado.

## 1.9. PROGRAMAS DE REFUERZO

El presente curso no disponemos de horas de recuperación para aquellos alumnos que tienen alguna asignatura del Departamento pendiente. Sin embargo, la Jefa del Departamento y

los profesores que dispongan de algún alumno con asignaturas pendientes se comprometen a aclarar todas las dudas que puedan ir surgiéndoles a lo largo del curso, así como a informarles sobre las actividades y pruebas que deben realizar a lo largo del mismo. Dicha información se comunicará por correo electrónico o presencialmente.

#### 1.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En los cursos de Valores Éticos se compatibilizará el apoyo y repaso de los contenidos dados en cada evaluación con actividades de ampliación relacionadas con el visionado de cortos relacionados con problemas éticos o políticos (en relación con los contenidos que traten en cada curso), juegos y otras actividades similares. Esas actividades pueden servir de base para que el profesor repase los contenidos estudiados. También pueden funcionar muy bien actividades en las que alumnos aprobados colaboran en las explicaciones del profesor para ayudar a sus alumnos suspensos.

2º de la ESO realizará un taller de microteatro a partir de la temática de los valores éticos, y participará en la exposición del certamen filosófico a través de la elaboración de los soportes de las fotografías con materiales reutilizados. También se colaborará con el Museo Reina Sofía en un proyecto interdisciplinar.

Durante la primera evaluación se llevará a cabo el visionado del cortometraje “El Desconcierto”, para alumnos de 4º ESO, con la asistencia del director, Javier Rodríguez Espinosa, realizador, script y profesor, que hará una tertulia tras el mismo.

Durante la segunda evaluación se hará una visita al Congreso de los diputados, en colaboración con el Departamento de Geografía e Historia.

También se realizará una charla-coloquio con Rafael Tejel, profesor de español para extranjeros en el Programa de Acogida e Integración para Solicitantes y Beneficiarios de Protección Internacional de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. La fecha queda abierta a la disposición del ponente, probablemente en noviembre.

En los cursos de Filosofía 1º de Bachillerato se harán actividades de repaso para los alumnos suspensos y propuestas de debate y temas de investigación, relación o ampliación de los contenidos para los aprobados. Una manera de realizar esto es a partir del visionado de películas que traten temas relevantes en la asignatura. Se podrán proponer actividades de aprendizaje colaborativo. Llevaremos a cabo una excursión en la 2ª evaluación para alumnos de 1º de Bachillerato al Real Observatorio de Madrid, en colaboración con los Departamentos de física y matemáticas, y una visita al Museo Reina Sofía, en el tercer trimestre.

El Departamento de Filosofía también se ha implicado en una actividad complementaria centrada en ecología y escuelas sostenibles organizado por el Departamento de Biología. Dentro de este proyecto también se podrán llevar a cabo actividades complementarias dentro de las diversas asignaturas impartidas por el Departamento, especialmente en Valores éticos de 2º y 4º de ESO.

Especial mención merece el desarrollo de la exposición de fotografía y vídeo filosóficos para los cursos de 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato, que serán expuestos durante el curso en el IES. El trabajo audiovisual de los alumnos será incluido en el Proyecto del centro “Premios

Cisneros”, así como en la participación de los trabajos seleccionados en la Olimpiada Filosófica de Madrid 2022-2023, cuyo tema este año girará en torno a “Fronteras y Justicia global”.

También queda abierta la posibilidad de organizar otras excursiones a lo largo del curso siempre y cuando se den las condiciones sanitarias para ello.

### 1.11. EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El Departamento de Filosofía evaluará, con periodicidad mensual, el cumplimiento de la programación por parte de los profesores. Asimismo, en las reuniones semanales del Departamento, se valorará la adecuación de la Programación a las necesidades docentes, y la conveniencia de introducir modificaciones.

De todo ello se dejará constancia por escrito en las actas de las reuniones del Departamento.

Del mismo modo, se entregarán cuestionarios a los alumnos a final de curso para la evaluación de la práctica docente.

## 2. PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS EN LA ESO

### 2.1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Valores Éticos es una materia que se imparte en los cursos 2º y 4º de la ESO como alternativa a Religión. Representa un alto valor educativo y pedagógico por tratar problemas y aspectos directamente asociados al desarrollo de la personalidad del alumnado. El programa de la asignatura se estructura a partir de tres ejes fundamentales.

En primer lugar, debe desarrollar los principios fundamentales de la Constitución española y su objetivo educativo de desarrollo de la personalidad humana. También debe tratar el respeto a los principios democráticos, a la convivencia, los derechos y libertades fundamentales que se muestran en la Constitución y que, a su vez, se subordinan a lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En segundo lugar, la materia de Valores Éticos contribuye al desarrollo de la autonomía del alumnado, aportándole herramientas fundamentales para su pensamiento y proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente y crítico el ejercicio de su libertad y el control sobre su existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre y justa mediante la participación de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los problemas que acechan a nuestras sociedades. Es, pues, una asignatura que toca todos los contenidos transversales de esta etapa educativa. Contribuye a la expresión oral a través del ejercicio del debate, a la lectura y la escritura



mediante el análisis de textos, documentales, imágenes o noticias de interés (posicionándose críticamente ante ellos), al respeto ante otras culturas y la igualdad de derechos, etc.

## 2.2. OBJETIVOS

Los cursos 2º y 4º siguen basándose en el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (BOCM de 20 de mayo de 2015). De esta forma, los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria son:

1) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

2) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

3) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

4) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

5) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

6) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

7) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

9) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

10) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

11) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales

relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

## 2.3. CONTENIDOS

### 2.3.1. Contenidos de la materia por bloques.

Según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria en 2º y 4º de la ESO en el curso actual 2022-2023, los saberes básicos de la materia se distribuyen en tres bloques.

En el primero de ellos, denominado «Autoconocimiento y autonomía moral», se trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y la heteronomía moral, la voluntad y la construcción del juicio moral, la práctica e identificación de virtudes y sentimientos morales y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras acciones como personas y ciudadanos. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que alumnos y alumnas pongan a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando aquellas cuestiones que afectan más directamente a su vida personal, como las vinculadas con la autoestima, las relaciones afectivas, la libertad de expresión y otros derechos individuales, la prevención de los abusos y el acoso, las conductas adictivas o la influencia de los medios y redes de comunicación.

En el segundo de los bloques, denominado «Sociedad, justicia y democracia», se pretende que el alumnado comprenda la raíz social y cultural de su propia identidad, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenece. Para ello, ha de comprender ciertas nociones políticas fundamentales, identificar y valorar los principios, procedimientos e instituciones que constituyen nuestro marco democrático de convivencia, y afrontar de modo reflexivo y dialogante la controversia ideológica en torno a las normas y los valores comunes. Toda esta tarea de asimilación debe contrastarse en el diálogo sobre los problemas éticos más acuciantes (la situación de los derechos humanos en el mundo, la desigualdad y la pobreza, la igualdad y corresponsabilidad de hombres y mujeres, la violencia de género, el respeto a la diversidad y las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática, etc.), así como mediante la implementación de procedimientos y valores democráticos en el entorno escolar y cotidiano del alumnado.

Por último, en el tercer bloque, denominado «Desarrollo sostenible y ética ambiental», se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y el cultivo del pensamiento sistémico, una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y ecoddependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida y el medio social y natural. Esa tarea comprensiva es el requisito para emprender el debate ético alrededor de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial (la degradación del planeta, el cambio climático, la

pérdida de biodiversidad, etc.), así como de aquellos objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y justa en armonía con el entorno.

La materia de Valores Éticos de 2º y 4º de ESO se divide, por tanto y según la legislación vigente (BOCM Núm. 118 del 20 de mayo), en los siguientes 6 bloques:

- Bloque I: La dignidad de la persona.
- Bloque II: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
- Bloque III: La reflexión ética.
- Bloque IV: La justicia y la política.
- Bloque V: Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.
- Bloque VI: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

2.3.2.Contenidos mínimos de la materia por cursos.

#### VALORES ÉTICOS DE 2º ESO

1. La naturaleza social del ser humano. La necesidad de valores éticos en las relaciones interpersonales. El individuo frente a la sociedad.
2. Lo privado y lo público. La Ética y el Derecho. Libertad individual y libertad social. La limitación de la libertad.
3. La influencia del entorno social en el desarrollo moral. Los grupos de adolescentes y los valores éticos. La interiorización de las normas morales. Los prejuicios sociales. Los mensajes publicitarios.
4. Inteligencia emocional y vida interpersonal.
5. La Globalización. Descripción del fenómeno de la globalización Valoración crítica: oportunidades y peligros de la globalización. Los medios de comunicación. El universalismo moral.

#### VALORES ÉTICOS DE 4º ESO

1. Fundamentación de la vida moral. Ética y moral. Los actos morales: estructura y condiciones. Enunciados descriptivos y normativos. Las normas morales. Moral y Derecho. Autonomía y heteronomía. Clasificación de las teorías éticas. La etapa del desarrollo moral. Los ámbitos de la ética.
2. Éticas materiales o de fines. Tipos de éticas materiales. El intelectualismo moral de Sócrates frente al relativismo sofista. El hedonismo de Epicuro. El eudemonismo de Aristóteles. El utilitarismo de Bentham y Mill.
3. Éticas formales, deontológicas o del deber. La ética formal de Kant. La ética de los valores. La ética del discurso de Habermas. Objetivismo y subjetivismo.
4. La Constitución española de 1.978. Introducción a la Constitución de 1.978. Selección de artículos del Título Preliminar y de los Títulos I y II.

Los contenidos incluyen, en todos los cursos, contenidos de actitud, que se especifican en el apartado Criterios de calificación:

- Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
- Desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.
- Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los demás.
- Rechazo de la discriminación provocada por las desigualdades personales, económicas o sociales.
- Aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos.
- Lectura comprensiva y comentario de textos breves.
- Comprensión y análisis crítico de productos audiovisuales.
- Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.
- Preparación y realización de debates sobre aspectos adecuados del temario.

### 2.3.3. Propuesta de temporalización de contenidos.

A pesar de que solo disponemos de dos horas para los cursos de 4º de ESO y únicamente de una hora para los cursos de 2º de ESO, se intentará de la mejor manera posible una temporalización distribuida como sigue:

- Primera evaluación:
  - Bloque I: La dignidad de la persona.
  - Bloque II: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
- Segunda evaluación:
  - Bloque IV: La justicia y la política.
  - Bloque V: Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.
- Tercera evaluación:
  - Bloque III: La reflexión ética.
  - Bloque VI: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

### 2.3.4. Elementos transversales del currículo y su relación con los contenidos de la materia.

Para los cursos pares (2º y 4º de la ESO), los elementos transversales del currículo para la Educación Secundaria Obligatoria son los establecidos por el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (BOCM de 20 de mayo de 2015).

En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se hace especial mención de los siguientes elementos comunes a todas las asignaturas:

- La comprensión lectora y la expresión, tanto oral como escrita: Se relaciona directamente con la asignatura a través del análisis y comprensión de artículos de la DUDH y la Constitución Española. También mediante el desarrollo de debates, exposiciones orales, análisis de textos filosóficos y literarios, lecturas de obras recomendadas, noticias, imágenes, películas, etc.

- El uso adecuado de las TIC y de la comunicación audiovisual: Se vincula con los contenidos relativos a la reflexión ética sobre las nuevas tecnologías, las tecnodependencias, la reflexión ética sobre los medios de comunicación de masas, los derechos humanos en los medios de comunicación, en las redes sociales, etc. También se fomentará mediante tareas de búsqueda de información, exposiciones orales, proyección de material audiovisual, etc.

- Fomento del espíritu emprendedor: Este elemento transversal se encuentra estrechamente conectado con la reflexión ética sobre la libertad, la felicidad individual y colectiva, el maltrato al medio ambiente y la conciencia ciudadana.

- Educación vial y constitucional: Se abordará en los temas relativos a los derechos humanos y la Constitución española.

- Desarrollo de valores que potencien la igualdad entre hombres y mujeres: Se abordará en relación a los derechos humanos, la idea de dignidad, la idea de justicia, la noción de bien común, etc.

- Aprendizaje en la prevención y resolución de conflictos personales, familiares y sociales: Este elemento transversal tendrá mucha presencia en los debates y en los contenidos relativos a la personalidad humana y el proceso de socialización.

- Desarrollo de valores que apoyen la libertad, la igualdad, el pluralismo, la paz, la democracia, el respeto a los Derechos Humanos, el respeto al Estado de Derecho, el respeto a las víctimas del terrorismo: Claramente, estará presente en todos los cursos y en el tratamiento de los derechos humanos, la reflexión sobre la paz y la libertad, la idea de dignidad humana, la Constitución Española, etc.

- Rechazo y prevención del terrorismo y cualquier tipo de violencia, de racismo, xenofobia, violencia de género, comportamientos y contenidos sexistas, así como el estudio del Holocausto del pueblo judío: Se abordará en los contenidos que traten los contextos históricos y sociales donde surge la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. • Respeto y reconocimiento de personas LGTBI: Estará muy presente en los contenidos vinculados al desarrollo personal, la libertad individual y la importancia del cumplimiento de los derechos humanos.

- Fomento de un desarrollo sostenible que respete al medio ambiente: Tendrá especial relevancia en el tratamiento de la bioética y en todos los problemas éticos que aparecen en relación con la explotación de los recursos naturales, el maltrato animal y la ética de la responsabilidad dentro de las sociedades industrializadas.

- Prevención del abuso y la explotación sexual, así como de la discriminación de personas con discapacidad: Estará muy presente en el tratamiento de los derechos humanos.

- Desarrollo del ejercicio físico y una dieta equilibrada: Estará muy presente en el tema sobre el desarrollo personal.

## 2.4. METODOLOGÍA

### 2.4.1. La metodología en el aula.

La metodología en el aula será variada y flexible. El profesor puede impartir sus propios apuntes o explicar la materia a partir de algunos textos o videos donde el alumnado participe activamente en el desarrollo de los contenidos.

En 2º de la ESO se propondrá un taller de valores éticos a través del microteatro. El producto final se podrá representar en el salón de actos del IES si hay disponibilidad. También participará en la exposición del certamen filosófico a través de la elaboración de los soportes de las fotografías con materiales reutilizados en un taller destinado a tal fin. Se colaborará con el Museo Reina Sofía en una actividad interdisciplinar en la cual los profesionales del Museo vendrán a las clases en el IES.

Una piedra angular será el desarrollo de debates o cuestiones filosóficas como dilemas morales, problemas de actualidad o reflexiones sobre el cumplimiento o no de los derechos humanos. También se pueden organizar proyectos y exposiciones orales y audiovisuales donde los alumnos presenten algún tema vinculado a los contenidos del curso.

Importante es que en esta materia el alumnado desarrolle sus capacidades para pensar por sí mismo aprehendiendo los valores e ideas afines a esta asignatura. Para ello se tendrá en cuenta cualquier posicionamiento y cuestionamiento de realidades desde una perspectiva plural, no dogmática, con la actitud del respeto y la voluntad de resolver distintos tipos de conflictos. El profesor debe incentivar a la participación en el aula y a que los contenidos no sean meramente memorizados sino comprendidos.

### 2.4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Cualquier manual sobre ética.
- Proyector, ordenador y pizarra.
- Aula Virtual del IES Cardenal Cisneros.
- Blogs educativos donde se pueden adjuntar diversos contenidos.
- Libros de filosofía y psicología con un nivel de comprensión apto para los alumnos de la ESO.
- Libros literarios, cuentos, fábulas, poemas y obras de teatro con contenidos filosóficos.
- Películas, documentales, fotografías y obras artísticas.
- Fotocopias y proyecciones de textos sobre ética, noticias de actualidad, poemas, textos literarios, etc.
- Búsqueda en Internet de información actualizada y contrastada.
- Herramientas como power point (o similares).
- Realización de cuestionarios, ejercicios y pruebas destinados a determinar el conocimiento previo de los alumnos (evaluación inicial).
- Realización de debates.
- Realización de resúmenes, esquemas conceptuales y diálogos filosóficos.

- Realización de pruebas escritas u orales destinados a evaluar al alumnado durante el curso.
- Realización de trabajos escritos, audiovisuales y exposiciones orales.
- Elaboración de diccionarios de términos filosóficos o afines a otra asignatura del Departamento.
- Recuperaciones a través de trabajos y pruebas orales o escritas.
- Recorridos por lugares y exposiciones con materiales históricos del IES Cardenal Cisneros.
- Visitas a museos, obras de teatro, excursiones a la naturaleza, etc.
- Olimpiadas filosóficas.
- Participación en otros premios y concursos.

#### 2.4.3. Actividades para el fomento de la lectura, expresión oral y escrita.

Es recomendable en esta etapa educativa el fomento de la lectura. El profesor puede entregar a los alumnos una lista con libros que traten algunos contenidos de la asignatura y les ayuden a reflexionar y a cuestionarse las cosas. Estos libros pueden ser opcionales u obligatorios según el criterio de cada profesor. También es recomendable el trabajo con textos sobre ética o noticias de actualidad, donde el alumno confronte sus opiniones con el texto y desarrolle su capacidad crítica de análisis y síntesis. Durante un día a la semana, en el caso de 4º de ESO se leerá en libro de Sandel: *Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?*, para su posterior comentario y profundización.

Se apoyará la expresión escrita a través de la realización de trabajos. Es recomendable que estos trabajos aborden alguna pregunta ética o social de actualidad, con el fin de que el alumno desarrolle la respuesta pensando por sí mismo. También se pueden construir textos en forma de diálogo, donde dos personajes representan posiciones enfrentadas (por ejemplo, individualismo vs. comunitarismo, relativismo moral vs. universalismo moral, etc.). De este modo se evitaría el problema de los trabajos copiados de Internet.

Por último, se fomentará la expresión oral a través de los debates y exposiciones orales o proyectos que pueden realizarse durante el curso.

## 2.5. EVALUACIÓN

### 2.5.1. Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación de la asignatura deben atender a la diversidad del alumnado. Estos instrumentos pueden ser:

- Exámenes parciales, de toda una evaluación, de recuperación y pendientes (a criterio del profesor).
- Trabajos personales sobre temáticas abordadas en clase.
- Exposiciones orales y proyectos.

- Ejercicios y actividades en clase.
- Ejercicios en casa.
- Revisión del cuaderno del alumno.
- Disertaciones escritas sobre alguna cuestión ética o filosófica.
- Esquemas, mapas conceptuales, diccionarios con vocabulario específico.
- Debates.
- Tareas de búsqueda de información.
- Seguimiento diario del profesor en actividades, actitudes, respeto, puntualidad, faltas de asistencia, etc.
- El cuaderno del profesor.
- El Aula Virtual del centro o cualquier blog de filosofía donde se puedan subir contenidos.
- Correo electrónico donde se podrán adjuntar las tareas realizadas por los alumnos.

### 2.5.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

#### VALORES ÉTICOS DE 2º DE ESO

BLOQUE 1.-La dignidad de la persona		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
La adolescencia: sus características y la crisis de la identidad personal. El proyecto personal de vida y la función de los valores éticos. Los grupos de adolescentes y los valores éticos.	2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
		2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos



<p>El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas. Actos, hábitos y carácter. La importancia de la virtud en Aristóteles.</p>	<p>6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p>	<p>6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.</p> <p>6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.</p>
<p>La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano. Las habilidades emocionales, según Goleman y el desarrollo moral. La introspección.</p>	<p>8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p>	<p>8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.</p> <p>8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p>

BLOQUE 2.- La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>El desarrollo social en el ser humano, las relaciones interpersonales y los valores éticos. La socialización y la interiorización de las normas morales. La crítica racional como medio de superación social y cultural. La dignidad de la persona y las relaciones interpersonales.</p>	<p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p>	<p>2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p>
		<p>2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p>
		<p>2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p>
<p>Inteligencia emocional, empatía y asertividad Las habilidades sociales y los valores éticos.</p>	<p>4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su</p>	<p>4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales,</p>

	vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.	elaborando un resumen esquemático acerca del tema.
BLOQUE 3.- La reflexión ética		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas: La conducta moral y sus características. La dimensión social de la moral en Piaget y su desarrollo en el ser humano. El hombre como “proyecto ético”	2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.
		2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.
		2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.
Las teorías acerca del origen y el valor de las normas morales: Relativismo y objetivismo.	6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.	6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.
		6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría

		<p>relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.</p> <p>6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.</p> <p>6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada</p>
El Eudemonismo aristotélico	9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.	<p>9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p> <p>9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.</p>
BLOQUE 4.- La justicia y la política		
Montesquieu y la división de poderes.  La democracia como forma	3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como	3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de

<p>de vida. Los problemas de las democracias actuales.</p>	<p>fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.</p>	<p>otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.</p> <p>3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p> <p>3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p>
<p>La Constitución española de 1978: Los derechos y libertades fundamentales de la persona.</p>	<p>6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que</p>	<p>6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la</p>

	deben regir en el Estado Español.	reunión pública y a la libre asociación y sus límites.
BLOQUE 5.- Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
La justificación ética de las normas jurídicas: Iusnaturalismo y convencionalismo, Locke y los Sofistas.	2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.
		2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.
Los Derechos Humanos y sus características: Las tres generaciones de derechos humanos, origen histórico y documental. Los derechos de la mujer y del niño en el siglo XXI.	6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.	6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.
		6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema

		de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género
		6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.
		6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

**BLOQUE 6.- Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología: El valor de la investigación y la aplicación científica. Los límites éticos en la actividad científica. Los dilemas morales actuales en el ámbito de la medicina y la bioética	3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus

		valores fundamentales.
		3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

### VALORES ÉTICOS EN 4º DE LA ESO

BLOQUE 1.- La dignidad de la persona		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
La dignidad personal y los derechos humanos	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.
		1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.
		1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de



		derechos, etc.
<b>BLOQUE 2.- La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</b>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
La convivencia, la ciudadanía y las relaciones entre el individuo y el Estado	1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.	1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.
		1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.
		1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.
La socialización en la era de la globalización	2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.
		2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en

		este tema.
		2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.
		2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

BLOQUE 3.- La reflexión ética

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
La importancia de una regulación ética en defensa de los derechos humanos	1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesario su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.	1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el siglo XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.
		1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía,

		la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.
Vida humana y circunstancia	2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.	2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.
Éticas formales: la ética de Kant	3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.
		3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.
		3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones
Éticas formales: la ética del discurso	4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la	4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula,

	comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.	señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.
		4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

BLOQUE 4.- La justicia y la política

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
La democracia como estilo de vida. Democracia y ciudadanía activa	1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social	1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.
Valores éticos y ciudadanía	2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos	2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización,

	<p>indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p>
		<p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p>
<p>BLOQUE 5.- Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>
<p>La importancia de la protección jurídica de los derechos individuales. El</p>	<p>1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los</p>	<p>1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y</p>

<p>problema del conflicto entre legalidad y moralidad.</p>	<p>derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p>	<p>su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.</p> <p>1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.</p>
<p>La teoría de la justicia de John Rawls.</p>	<p>2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.</p>	<p>2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.</p> <p>2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p>
<p>Los derechos humanos y su implementación en la práctica</p>	<p>3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p>	<p>3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p> <p>3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales</p>

		<p>como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p>
		<p>3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud) UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros</p>
<p>El derecho a la paz</p>	<p>4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p>	<p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p> <p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una</p>

		<p>aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p>
		<p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p>
<p>Las fuerzas armadas: intervención humanitaria y misiones de mantenimiento de la paz</p>	<p>5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p>	<p>5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p> <p>5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales</p>



		como internacionales
		5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

BLOQUE 6.- Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Análisis crítico de los proyectos científico-técnicos desde un punto de vista ético	1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.
Los códigos deontológicos en el campo científico y técnico	2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.	2.1 Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

### 2.5.3. Criterios de calificación.

El sistema de calificación será el siguiente:

- El 50% de la nota consistirá en actividades diarias, ya sean para realizar en casa o en clase. Estas actividades podrán ser de muy diverso tipo y se ajustarán a la actitud del alumnado y el trabajo diario, así como al interés por la asignatura, los debates y la dedicación (ver contenidos de actitud en el apartado de contenidos).
- El otro 50% dependerá de la media entre las exposiciones orales, los distintos trabajos, lecturas, comentarios de texto, disertaciones u otras tareas a desarrollar. En todas ellas podría haber, al menos, una prueba escrita o trabajo (escrito o audiovisual). Si hay más pruebas escritas o trabajos es algo que se decidirá en relación con el funcionamiento de la clase, según con qué métodos considere el profesor que los alumnos rinden mejor.

Para la calificación de las actividades diarias, trabajos y/o exámenes, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La búsqueda de información relacionada con la asignatura.
- La riqueza y variedad de las fuentes consultadas.
- La correcta presentación de actividades.
- La capacidad de crítica, de análisis y de síntesis
- La originalidad de la aportación personal y razonada.
- La corrección argumentativa y la expresión escrita.
- La corrección formal y ortográfica.
- Se penalizará la entrega de trabajos fuera de plazo.
- Se suspenderán los trabajos y/o exámenes copiados.

Para la calificación de las actividades orales se valorará:

- La participación.
- El respeto del turno de habla y hacia los demás alumnos.
- El respeto a la diversidad.
- La originalidad de los argumentos.
- La corrección argumentativa.
- El uso de vocabulario específico de la asignatura.

Los alumnos tendrán aprobada cada evaluación cuando la media aritmética de las actividades, los exámenes o trabajos realizados en el mismo periodo den como resultado 5 o más de 5, siendo necesario haber sacado al menos un 5 en cada una de las actividades, trabajos, exámenes, etc. La nota final del curso será la media aritmética de cada evaluación, siendo necesario haber sacado como mínimo un cuatro por cada evaluación para obtener dicha media.

Recuperaciones por evaluación:

La evaluación será sumativa, esto es, la nota final será el resultado de la suma de las tres evaluaciones. El alumno que suspenda la materia tendrá que hacer un trabajo o examen final de recuperación de los contenidos mínimos a evaluar, no habiendo recuperaciones trimestrales.

#### 2.5.4. Evaluación final (estructura de la prueba, instrumentos, contenidos mínimos).

La evaluación final tendrá lugar en las fechas previstas por el centro y la deberán realizar todos los alumnos cuya media de las tres evaluaciones no haya alcanzado el 5. Se evaluarán todos los contenidos mínimos impartidos durante el curso, necesarios para aprobar la asignatura.

La evaluación final podrá establecerse por tres medios distintos según el criterio del profesor:

- a) La realización de un trabajo que englobe los contenidos de la materia.
- b) La entrega de las actividades realizadas durante el curso junto con algún trabajo específico.
- c) La realización de un examen donde se evalúen los contenidos mínimos impartidos durante el curso.

#### 2.5.5. Faltas de asistencia y pérdida de la evaluación continua.

El alumno que reiteradamente falte a clase sin justificar sus ausencias perderá el derecho a la evaluación continua según lo establecido por la programación del centro. En este caso, se examinará una sola vez por evaluación o deberá presentarse el alumno a un examen a final de curso con toda la materia impartida por el profesor. Solo en casos excepcionales podrán entregarse trabajos o actividades retrasadas como sustitutos de los exámenes. Esto último se realizará en función del criterio del profesor.

En el caso de Valores éticos de 2º de ESO, el primer apercibimiento tendrá lugar a las 3 faltas, el segundo a las 6 y la pérdida del derecho a evaluación continua, a las 8.

En el caso de Valores éticos de 4º de ESO, el primer apercibimiento tendrá lugar a las 6 faltas, el segundo a las 12 y la pérdida del derecho a evaluación continua, a las 17.

#### 2.5.6. Programas de refuerzo: recuperaciones y alumnos con asignaturas pendientes.

Según la memoria del curso anterior, no es necesario hacer programas de refuerzo para ningún contenido de la asignatura. Contamos con alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores con los que haremos seguimiento.

#### 2.5.7. Evaluación de la práctica docente.

El Departamento de Filosofía evaluará, con periodicidad mensual, el cumplimiento de la programación por parte de los profesores. Asimismo, en las reuniones semanales del

Departamento, se valorará la adecuación de la Programación a las necesidades docentes, y la conveniencia de introducir modificaciones. De todo ello se dejará constancia por escrito en las actas de las reuniones del Departamento.

Del mismo modo, se podrán entregar cuestionarios a los alumnos a final de curso para la evaluación de la práctica docente.

## 2.6. CONTENIDOS NO IMPARTIDOS EL CURSO ANTERIOR.

Siguiendo lo comunicado en la memoria del curso 21/22 no se da el caso en la asignatura de Valores Éticos de contenidos no impartidos el curso anterior.

## 2.7. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del Sábado 3 de enero de 2015), y que sigue vigente este curso para los niveles de 2º y 4º de la ESO, se establece que:

*Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional. La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza. La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad. Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.*

Para completar estas reflexiones, presentamos las nuestras sobre la contribución de la materia, en todos sus niveles, al desarrollo de las competencias clave:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología. El desarrollo de esta competencia en esta área nos permite profundizar en el eje sobre el que gira todo el curriculum básico y el carácter específico del saber ético, ya que todo problema o situación implica una demostración racional. Asimismo, esta competencia ofrece la oportunidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, y aplicar estrategias de resolución de problemas.

- Competencia lingüística. Para el buen desarrollo de esta competencia, será decisivo el fomento de la lectura y el análisis y la reflexión sobre libros y textos relacionados con los contenidos curriculares. De este modo, se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos. Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal.

- Competencia digital. Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos y de tratados internacionales que pongan de relieve la contribución de los valores éticos a la sociedad. A su vez, proporcionará al alumnado la oportunidad de entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, para que aprenda a hacer un buen uso de ella en su tiempo libre.

- Conciencia y expresiones culturales. Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en cualquier sociedad democrática, respetando los valores y los derechos socialmente reconocidos.

- Competencias sociales y cívicas. La asignatura Valores éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores éticos y morales. A su vez, ofrece la posibilidad de resolver conflictos interpersonales de forma constructiva, por lo que el alumnado no solo fortalece su identidad personal, sino que desarrolla actitudes como la tolerancia, la asertividad, la solidaridad y el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

- Competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Para ejercer la libertad de un modo consciente, crítico y reflexivo y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal. Desde esta área se plantean tareas y situaciones reales e hipotéticas que permiten el entrenamiento de dichas habilidades. Esto va a posibilitar que el alumnado exponga sus ideas, inicie acciones nuevas, asuma responsabilidades o gestione los recursos materiales y personales que tiene a su alcance.

- Aprender a aprender. Esta competencia implica ser consciente de las necesidades y de los procesos de aprendizaje, el reconocimiento de oportunidades y la habilidad de superar dificultades para poder aprender con éxito. Esta se promueve en la asignatura Valores éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir la verdad y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana.

## 2.8. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNADO

A través de la página web del IES Cardenal Cisneros se colgarán los criterios de calificación de la materia, así como esta programación didáctica para estar a disposición de cualquier persona interesada. Por otra parte, habrá inter-evaluaciones (acordadas en la CCP) para mantener informadas a las familias de aquellos alumnos que no estén obteniendo buenos resultados en la materia. Además, el profesor llevará un seguimiento de los alumnos a través del cuaderno del profesor e informará al tutor o directamente a los alumnos y familias en aquellos casos donde no se obtengan los avances adecuados a la materia o haya reiteradas faltas de asistencia.

## 2.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Habrà una evaluación inicial a través de una serie de ejercicios relativos a la asignatura y el profesor valorará las actitudes y capacidades del alumnado en el trabajo diario en clase.

Los alumnos con dificultades a lo largo del curso pero con dedicación hacia la asignatura y que no entorpezcan el desarrollo de la clase, podrán realizar trabajos especiales para poder subir la nota.

## 2.10. ADAPTACIONES CURRICULARES

Siguiendo las directrices del Departamento de Orientación, tenemos que realizar adaptaciones que afectarán fundamentalmente a la realización de los exámenes. En base a la información que tenemos de los alumnos en el momento de elaborar esta programación, no creemos necesario realizar ningún tipo de adaptación curricular más. En todo caso, con varios alumnos habrá que llevar a cabo una adaptación metodológica, pero sin influir en los contenidos de la asignatura de valores éticos.

No obstante, estaremos atentos para detectar problemas de aprendizaje que requieran de la aplicación de adaptaciones curriculares. Estamos abiertos a las indicaciones que nos pueda hacer el Departamento de Orientación en este sentido.

## 2.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se realizarán dos actividades extraescolares con 4º de ESO:

- una salida fotográfica para abordar el tema de la Olimpiada filosófica
- una visita al Congreso de los Diputados

4º de ESO participará en el certámen filosófico del Instituto en las categorías de foto, vídeo y cartel filosóficos.

Por otro lado, recibiremos la visita de Rafael Tejel y de Javier Rodríguez Espinosa, para darnos sendos coloquios sobre Centros de refugiados y cine, respectivamente. En el último caso, la charla se realizará tras el visionado del cortometraje “El desconcierto”.

Con 2º de ESO se realizará un proyecto interdisciplinar con el Museo Reina Sofía, durante el horario lectivo y sin desplazarnos del centro.

### 3. PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA EN 4º DE LA ESO

#### 3.1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Filosofía de 4º de la ESO es una materia optativa que se imparte dos horas semanales. Ella representa el primer contacto directo del alumnado con esta forma de saber holístico, crítico, radical y extemporáneo que puede ayudarlo a pensar y comprender el mundo desde una perspectiva diferente. Es una materia muy adecuada para cuestionarse las realidades de la vida social y personal desde sí mismo, sin encasillamientos ni etiquetas, mediante la reflexión, la argumentación, la crítica, el análisis, la síntesis, etc. y para desarrollar aptitudes de cambio hacia un mundo mejor. Así, la asignatura de Filosofía nos puede orientar en la vida y aclarar algunos conceptos (tanto específicos de la materia como de la vida cotidiana), que son muchas veces tergiversados o mal definidos. Representa también la primera toma de contacto directo con los orígenes de la cultura Occidental a través del nacimiento de la filosofía y la democracia griega o a través de la Revolución científica y la Modernidad y, a su vez, es materia de gran actualidad puesto que reflexiona sobre la ciencia, la tecnología, la política, la economía, las ciencias de la información y cualesquiera disciplinas que se precien. Gracias a su caracterización como un saber holístico, la asignatura se precia muy bien a estar en estrecho contacto con otras asignaturas del currículo de la ESO. La materia de Filosofía está destinada a abordar también con mayor profundidad los contenidos de la asignatura de Valores Éticos, pues es a través de la filosofía práctica (ética, filosofía política) como se continuarán asimilando algunos temas abordados ahí, como por ejemplo: el derecho, los derechos humanos, los diferentes sistemas políticos y de gobierno, la idea de felicidad, de virtud y libertad, el origen del Estado y la sociedad, etc. Por otra parte, es preparatoria e introductoria para la asignatura homónima de 1º de Bachillerato, de manera que puede considerarse un puente entre ambas materias.

La utilidad de la filosofía en la vida cotidiana es más que evidente y se manifiesta a través de sus diferentes enfoques para solucionar los problemas que nos acechan en la sociedad globalizada: ayuda a dialogar (evitando el pensamiento homogéneo y dogmático), ayuda a expresarse con corrección oralmente (retórica) y por escrito, a incentivar el amor por la lectura y los libros, a desarrollar nuestras capacidades estéticas e innovadoras, a socializar y admirar otras culturas, a desarrollar conductas no alienantes con respecto a las tecnologías, a manejar mejor nuestras emociones, a respetar y maravillarse ante la naturaleza y los otros. Finalmente, uno de los aspectos a considerar dentro del currículo de la asignatura es la importancia que adquieren el conocimiento de uno mismo y el descubrimiento de la identidad personal mediante conceptos afines a la filosofía y la psicología.

2. OBJETIVOS Según el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (BOCM de 20 de mayo de 2015) los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria son:

1) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos,

ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

2) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

3) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

4) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

5) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

6) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

7) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

9) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

10) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

11) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 3.2. CONTENIDOS

### 3.2.1. Contenidos de la materia

Según el currículo de la ESO para la asignatura de Filosofía, los contenidos de la materia se dividen en seis bloques que son los siguientes:



Bloque I: La filosofía.  
Bloque II: La identidad personal.  
Bloque III: Socialización.  
Bloque IV: Pensamiento.  
Bloque V: Realidad y metafísica.  
Bloque VI: Transformación.

### Bloque I. La Filosofía

- La Filosofía. Características de la reflexión filosófica y diferencias con otros saberes.
- El origen de la filosofía occidental: de la explicación mitológica a la explicación racional.
- Los pensadores presocráticos y la pregunta por el arché.
- El giro antropológico de la filosofía en el s. V a.C. El pensamiento de Sócrates y las diferencias con el de los sofistas.
- Diferentes funciones de la filosofía como saber crítico. El uso del análisis y la argumentación en la explicación del ser humano y de la realidad.

### Bloque II. Identidad personal

- La pregunta por el conocimiento de uno mismo desde la filosofía y la psicología.
- Definición de personalidad y principales conceptos asociados al estudio de la misma.
- Teorías psicológicas de la personalidad (G. W. Allport, J. Dollard y N. Miller, G. A. Kelly, Carl R. Rogers y Maslow).
- Las etapas del desarrollo de la identidad personal según Erik H. Erikson.
- El inconsciente y el psicoanálisis.
- La filosofía de la mente y la neurociencia.
- La herencia genética y lo aprendido.
- Motivación, emociones y sentimientos (clasificación de las necesidades según H. A. Murray, teoría humanística sobre la motivación de A. Maslow).
- La motivación.
- Nuestro componente afectivo: las emociones, y los sentimientos.
- El papel del cuerpo en nuestro mundo afectivo.
- La autorrealización.
- La relación entre la motivación y las emociones.
- La condición humana desde la filosofía:
- Teoría del alma en Platón y Aristóteles.
- Autoconocimiento en Agustín de Hipona.
- La importancia del yo en Descartes.
- La interpretación materialista y mecanicista del ser humano desde el s. XVIII.
- La voluntad como rasgo específico del ser humano en Immanuel Kant y la voluntad racional.
- José Ortega y Gasset y el hombre como proyecto.
- La reflexión filosófica sobre la relación cuerpo y mente y el papel de lo afectivo: las emociones y las pasiones.

### Bloque III. Socialización

- Individuo y sociedad. La dimensión social del ser humano.
- Cultura, sociedad y civilización.
- Los elementos de construcción y legitimación de la cultura.
- Principales contenidos de la cultura (instituciones, ideas, creencias, valores, objetos materiales, etc.).
- El individuo y la construcción de la cultura.
- La internalización de los contenidos culturales de una sociedad.
- El proceso de socialización. La socialización primaria y la socialización secundaria.
- Las principales teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado (Hobbes, Locke y Rousseau).
- La importancia de la comunicación (comunicación verbal y no verbal, el impacto de la TIC en la comunicación).
- El relativismo cultural y el etnocentrismo.

#### Bloque IV. Pensamiento

- La razón y racionalidad.
- Funcionamiento y características de la razón humana y de los sentidos.
- El razonamiento deductivo y la capacidad de abstracción.
- La diferencia entre opinar y saber.
- Posibilidades y límites de la razón. Algunas posturas filosóficas:
- Aristóteles: inducción y deducción.
- El poder ilimitado de la razón. Descartes.
- Hume y los sentidos como origen y límite del entendimiento.
- Kant: sensibilidad, entendimiento y razón, lo a priori en el conocimiento.
- Racionalidad teórica y racionalidad práctica.
- La inteligencia
- La inteligencia emocional.
- La teoría de las inteligencias múltiples.
- ¿Podemos alcanzar la verdad?
- La verdad como correspondencia.
- El punto de vista pragmático.
- La verdad como perspectiva.
- La verdad como consenso.

#### Bloque V. Realidad y metafísica

- La metafísica y su forma radical de preguntar.
- La Naturaleza como esencia del ser y como totalidad de la realidad:
- La pregunta metafísica por el origen del Universo.
- La pregunta metafísica por la finalidad del Universo.
- Las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos.
- Determinismo e indeterminismo.
- La interrogación por el sentido de la existencia.
- Teorías filosóficas sobre la vida.

## Bloque VI. Transformación

- El significado de la libertad.
- La libertad negativa y la libertad positiva
- El libre albedrío y la autodeterminación.
- El determinismo social y la libertad personal y política.
- Determinismo biológico y libre albedrío: genética y neurociencia.
- Algunas posturas filosóficas sobre el problema de la libertad: la filosofía estoica, Kant y la autodeterminación, la filosofía existencialista, libertad y democracia en J. Dewey.
- La Estética y el estudio de la belleza
- La imaginación, funciones y características
- La creatividad como capacidad del ser humano, funciones y características
- Las fases del proceso creativo (Henri Poincaré)
- Técnicas de desarrollo de la creatividad.
- Psicología de la persona creativa.

### 3.2.2. Contenidos mínimos.

#### Bloque I. La Filosofía La Filosofía.

Características de la reflexión filosófica y diferencias con otros saberes.

El origen de la filosofía occidental: de la explicación mitológica a la explicación racional.

Los pensadores presocráticos y la pregunta por el arché.

El giro antropológico de la filosofía en el s. V a.C.

El pensamiento de Sócrates y las diferencias con el de los sofistas.

Diferentes funciones de la filosofía como saber crítico.

El uso del análisis y la argumentación en la explicación del ser humano y de la realidad.

#### Bloque II. Identidad personal

La pregunta por el conocimiento de uno mismo desde la filosofía y la psicología.

El inconsciente y el psicoanálisis.

La filosofía de la mente y la neurociencia.

La herencia genética y lo aprendido.

La condición humana desde la filosofía:

- Teoría del alma en Platón y Aristóteles.
- Autoconocimiento en Agustín de Hipona.
- La importancia del yo en Descartes.
- La interpretación materialista y mecanicista del ser humano desde el s. XVIII.
- La voluntad como rasgo específico del ser humano en Immanuel Kant y la voluntad racional.
- José Ortega y Gasset y el hombre como proyecto.

- La reflexión filosófica sobre la relación cuerpo y mente y el papel de lo afectivo: las emociones y las pasiones.

### Bloque III. Socialización

Individuo y sociedad. La dimensión social del ser humano. Cultura, sociedad y civilización. Los elementos de construcción y legitimación de la cultura.

- Principales contenidos de la cultura (instituciones, ideas, creencias, valores, objetos materiales, etc.).
- El individuo y la construcción de la cultura. Las principales teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado (Hobbes, Locke y Rousseau).

El relativismo cultural y el etnocentrismo.

### Bloque IV. Pensamiento

La razón y racionalidad.

- Funcionamiento y características de la razón humana y de los sentidos.
- El razonamiento deductivo y la capacidad de abstracción. La diferencia entre opinar y saber. Posibilidades y límites de la razón. Algunas posturas filosóficas:
- Aristóteles: inducción y deducción.
- El poder ilimitado de la razón. Descartes.
- Hume y los sentidos como origen y límite del entendimiento.
- Kant: sensibilidad, entendimiento y razón, lo a priori en el conocimiento. ¿Podemos alcanzar la verdad?
- La verdad como correspondencia.
- El punto de vista pragmático.
- La verdad como perspectiva.
- La verdad como consenso.

### Bloque V. Realidad y metafísica

La metafísica y su forma radical de preguntar.

La Naturaleza como esencia del ser y como totalidad de la realidad:

- La pregunta metafísica por el origen del Universo.
- La pregunta metafísica por la finalidad del Universo. Las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos.
- Determinismo e indeterminismo.

La interrogación por el sentido de la existencia.

Teorías filosóficas sobre la vida.

### Bloque VI. Transformación

El significado de la libertad.

- La libertad negativa y la libertad positiva
- El libre albedrío y la autodeterminación.

El determinismo social y la libertad personal y política.

Determinismo biológico y libre albedrío: genética y neurociencia.

Algunas posturas filosóficas sobre el problema de la libertad: la filosofía estoica, Kant y la filosofía existencialista.

La Estética y el estudio de la belleza.

### 3.3. Propuesta de temporalización de contenidos.

Como se explicará en el apartado sobre metodología, algunos contenidos de la materia se impartirán mediante el sistema de la clase invertida, donde los alumnos preparen, en forma de proyecto, algunos contenidos de la asignatura. Para ello se realizarán exposiciones orales por parte de los alumnos donde expongan a un filósofo o filósofa, hablando de sus vidas, el contexto histórico y sus problemas filosóficos fundamentales. Por esta razón, la temporalización no coincidirá siempre con el orden de contenidos aludidos anteriormente.

Primera Evaluación. (20 sesiones aproximadamente)

Bloque I: La Filosofía (7 sesiones aprox.)

- La Filosofía. Características de la reflexión filosófica y diferencias con otros saberes.
- El origen de la filosofía occidental: de la explicación mitológica a la explicación racional.
- Los pensadores presocráticos y la pregunta por el arché.
- El giro antropológico de la filosofía en el s. V a.C. El pensamiento de Sócrates y las diferencias con el de los sofistas.
- Diferentes funciones de la filosofía como saber crítico. El uso del análisis y la argumentación en la explicación del ser humano y de la realidad.

Bloques II, III, IV, V y VI (13 sesiones aprox.)

- Recorrido por los distintos filósofos y filósofas de la historia a través de las exposiciones orales llevadas a cabo por el alumnado.

Segunda Evaluación. (22 sesiones aproximadamente)

Bloque III. Socialización (11 sesiones aprox.)

- Individuo y sociedad. La dimensión social del ser humano.
- Cultura, sociedad y civilización.
- Los elementos de construcción y legitimación de la cultura.
- Principales contenidos de la cultura (instituciones, ideas, creencias, valores, objetos materiales, etc.).
- El individuo y la construcción de la cultura.
- Las principales teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado (Hobbes, Locke y Rousseau).
- El relativismo cultural y el etnocentrismo.

#### Bloque IV. Pensamiento (11 sesiones aprox.)

- La razón y racionalidad.
- Funcionamiento y características de la razón humana y de los sentidos.
- El razonamiento deductivo y la capacidad de abstracción.
- La diferencia entre opinar y saber.
- Posibilidades y límites de la razón. Algunas posturas filosóficas.
- Aristóteles: inducción y deducción.
- El poder ilimitado de la razón. Descartes.
- Hume y los sentidos como origen y límite del entendimiento.
- Kant: sensibilidad, entendimiento y razón, lo a priori en el conocimiento.
- ¿Podemos alcanzar la verdad?
- La verdad como correspondencia.
- El punto de vista pragmático.
- La verdad como perspectiva.
- La verdad como consenso.

#### Tercera Evaluación. (18 sesiones aproximadamente)

#### Bloque V. Realidad y metafísica (9 sesiones aprox.)

- La metafísica y su forma radical de preguntar.
- La Naturaleza como esencia del ser y como totalidad de la realidad:
- La pregunta metafísica por el origen del Universo.
- La pregunta metafísica por la finalidad del Universo.
- Las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos.
- Determinismo e indeterminismo.
- La interrogación por el sentido de la existencia.
- Teorías filosóficas sobre la vida.

#### Bloque VI. Transformación (9 sesiones aprox.)

- El significado de la libertad.
- La libertad negativa y la libertad positiva
- El libre albedrío y la autodeterminación.
- El determinismo social y la libertad personal y política.
- Determinismo biológico y libre albedrío: genética y neurociencia.
- Algunas posturas filosóficas sobre el problema de la libertad: la filosofía estoica, Kant y la filosofía existencialista.
- La Estética y el estudio de la belleza.

### 3.2.3. Elementos transversales del currículo y su relación con los contenidos de la materia.

- La comprensión lectora y la expresión, tanto oral como escrita: se ejercitarán mediante el estudio de textos de autores relevantes de la historia del pensamiento filosófico, así como a través de exposiciones orales y escritas de los mismos, debates o diversos trabajos sobre los contenidos de la materia.

- El uso adecuado de las TIC y de la comunicación audiovisual: especialmente se fomentarán a través de exposiciones orales y trabajos. Tendrá preponderancia la reflexión sobre el fenómeno de las tecnologías, sus ventajas y desventajas. Fomento del espíritu emprendedor: mediante el análisis del concepto de libertad, virtud, así como a través de las relaciones y conflictos entre el individuo y la sociedad, la economía y la naturaleza, la ciencia y la naturaleza, etc.

- Educación vial y constitucional: se fomentará a través de las teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado.

- Desarrollo de valores que potencien la igualdad entre hombres y mujeres: especialmente estarán presentes en los análisis de términos asociados a la ética y la filosofía política de la Modernidad (libertad, igualdad, derecho natural, derecho humano, etc.). También se llevarán a cabo algunas exposiciones orales y trabajos de importantes filósofas y pensadoras de la historia europea.

- Aprendizaje en la prevención y resolución de conflictos personales, familiares y sociales: se fomentará en relación a todo el bloque II sobre la identidad personal y el autoconocimiento.

- Desarrollo de valores que apoyen la libertad, la igualdad, el pluralismo, la paz, la democracia, el respeto a los Derechos Humanos, el respeto al Estado de Derecho, el respeto a las víctimas del terrorismo: especialmente estarán presentes en los análisis de términos asociados a la ética y la filosofía política de la Modernidad (libertad, igualdad, derecho natural, derecho humano, etc.). También en los contenidos sobre relativismo cultural y etnocentrismo.

- Rechazo y prevención del terrorismo y cualquier tipo de violencia, de racismo, xenofobia, violencia de género, comportamientos y contenidos sexistas, así como el estudio del Holocausto del pueblo judío: especialmente estarán presentes en los análisis de términos asociados a la ética y la filosofía política de la Modernidad (libertad, igualdad, derecho natural, derecho humano, etc.). También en los contenidos sobre relativismo cultural y etnocentrismo. Respeto y reconocimiento de personas LGTBI: especialmente estarán presentes en los análisis de términos asociados a la ética y la filosofía política de la Modernidad (libertad, igualdad, derecho natural, derecho humano, etc.). También en los contenidos sobre relativismo cultural y etnocentrismo.

- Fomento de un desarrollo sostenible que respete al medio ambiente: se tratará en la temática sobre la ciencia moderna, la dualidad naturaleza-cultura, la filosofía presocrática y su admiración por la naturaleza, etc. • Prevención del abuso y la explotación sexual, así como de la discriminación de personas con discapacidad: especialmente estarán presentes en los análisis de términos asociados a la ética y la filosofía política de la Modernidad (libertad, igualdad, derecho natural, derecho humano, derecho inalienable, etc.).

- Desarrollo del ejercicio físico y una dieta equilibrada: habrá especial dedicación en los temas asociados al conocimiento personal y a la psicología.

### 3.4. METODOLOGÍA

#### 3.4.1. La metodología en el aula.

El enfoque metodológico de la asignatura estará dirigido a la competencia de aprender a aprender, a que el alumnado, por sí mismo, adquiera las destrezas para asimilar los conceptos y cuestiones de la filosofía más pertinentes. Con el objetivo de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, se realizarán exposiciones orales sobre algunos filósofos y filósofas bajo la coordinación del profesor, quien guiará a los alumnos para que ellos aprendan por descubrimiento. En relación con ello, las preguntas y debates enlazados con las ponencias serán muy importantes. Se trata de fomentar el diálogo filosófico y el método socrático a lo largo del curso, procurando ayudar a que los alumnos piensen por sí mismos pero sin desatender a unas bases histórico-filosóficas que también deben ser asimiladas. La contextualización de los problemas a tratar, de las cuestiones filosóficas, debe ser fomentado; es decir, una contextualización cultural, histórica y política que permita al alumnado abordar la historia de la filosofía con perspectiva. Asimismo, deben considerarse en el enfoque metodológico las relaciones de esta materia con otras del currículo como las ciencias naturales, las ciencias sociales, las matemáticas y el arte.

#### 3.4.2. Materiales y recursos didácticos.

Para la aplicación de la metodología se podrán utilizar los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Apuntes otorgados por el profesor.
- Proyector, ordenador y pizarra.
- Aula Virtual del IES Cardenal Cisneros, donde los profesores pueden subir sus propios apuntes, actividades, materiales y enlaces relacionados con la asignatura.
- Blogs educativos donde se pueden adjuntar diversos contenidos.
- Libros de filosofía y psicología.
- Libros literarios, poemas y obras de teatro con contenidos filosóficos.
- Películas, documentales, fotografías y obras artísticas.
- Fotocopias y proyecciones de textos filosóficos, noticias de actualidad, poemas, textos literarios, etc. Búsqueda en Internet de información actualizada y contrastada.
- Herramientas como power point (o similares).
- Realización de cuestionarios, ejercicios y pruebas destinados a determinar el conocimiento previo de los alumnos (evaluación inicial).
- Realización de debates.
- Realización de resúmenes, esquemas conceptuales y diálogos filosóficos.
- Realización de pruebas escritas u orales destinados a evaluar al alumnado durante el curso.
- Realización de trabajos escritos y exposiciones orales con finalidad evaluativa.
- Elaboración de diccionarios de términos filosóficos o afines a otra asignatura del Departamento.



- Recuperaciones a través de trabajos y pruebas orales o escritas.
- Recorridos por lugares y exposiciones con materiales históricos del IES Cardenal Cisneros.
- Visitas a museos, obras de teatro, excursiones a la naturaleza, etc.
- Olimpiadas filosóficas.
- Participación en otros premios y concursos.

### 3.4.3. Actividades para el fomento de la lectura, expresión oral y escrita.

Puesto que un pilar básico de toda introducción a la filosofía es la lectura de libros, se ofrecerán distintas propuestas de lectura que pueden ser voluntarias u obligatorias.

## 3.5. EVALUACIÓN

### 3.5.1. Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación de la asignatura serán variados teniendo en cuenta que no contamos muchas veces con grupos homogéneos y debemos atender a la diversidad del alumnado. Estos instrumentos pueden ser:

- Exámenes parciales, de toda una evaluación, de recuperación y pendientes.
- Trabajos personales sobre temáticas abordadas en clase.
- Exposiciones orales.
- Ejercicios y actividades en clase.
- Ejercicios en casa.
- Disertaciones escritas sobre alguna cuestión filosófica.
- Esquemas, mapas conceptuales, diccionarios con vocabulario específico.
- Debates.
- Tareas de búsqueda de información.
- Seguimiento diario del profesor en actividades, actitudes, respeto, puntualidad, faltas de asistencia, etc.
- El cuaderno del profesor.
- El Aula Virtual del centro o cualquier blog de filosofía donde se puedan subir contenidos.
- Plataformas de videoconferencia.
- Correo electrónico donde se podrán adjuntar las tareas realizadas por los alumnos.

### 3.5.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Siguiendo el Decreto 48/2015 de la Comunidad de Madrid por el que se establece el currículo de la ESO, y que se ajusta al BOE del 3 de enero de 2015, los criterios de evaluación de la asignatura de Filosofía serán los siguientes:

## Bloque I: La filosofía

- Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.
- Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes prerracionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.
- Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.
- Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.
- Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

## Bloque II: La identidad personal

- Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.
- Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.
- Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.
- Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.
- Analizar qué se entiende por *inconsciente* en el marco del pensamiento del psicoanálisis.
- Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.
- Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.
- Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.
- Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.
- Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.
- Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.

- Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.

- Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.

- Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.

- Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.

- Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.

- Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.

- Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.

- Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.

- Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.

### Bloque III: Socialización

- Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.

- Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificado y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.

- Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorado a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio. Sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.

- Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.

- Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.

- Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

- Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.

- Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

#### Bloque IV: Pensamiento

- Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.
- Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.
- Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.
- Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.
- Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

#### Bloque V: Realidad y metafísica

- Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.
- Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es; la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de esas cuestiones.
- Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría de Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, se rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.
- Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

#### Bloque VI: Transformación

- Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.
- Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.
- Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.
- Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.

- Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.

- Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.

- Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.

- Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.

- Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. • Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.

- Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.

- Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.

- Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.

- Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

Asimismo, siguiendo la legislación vigente, los estándares de aprendizaje serán los siguientes:

#### Bloque I: La filosofía

- Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.

- Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.

- Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.

- Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.

- Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arché*, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.

- Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.

- Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.

- Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

#### Bloque II: La identidad personal

- Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.
- Define y caracteriza qué es la personalidad.
- Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.
- Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.
- Analiza qué se entiende por inconsciente. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.
- Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.
- Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.
- Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.
- Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.
- Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.
- Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.
- Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.
- Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.
- Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.
- Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.
- Explica la teoría del alma de Platón.
- Explica la teoría del alma de Aristóteles. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.
- Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.
- Expone el significado de la tesis de Descartes *Pienso, luego existo*.
- Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.
- Explica qué es la voluntad.
- Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.
- Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.

### Bloque III: Socialización

- Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.
- Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
- Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.
- Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
- Describe la socialización primaria y secundaria.
- Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.
- Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.
- Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y generar cambios culturales.
- Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

#### Bloque IV: Pensamiento

- Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.
- Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
- Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.
- Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.
- Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.
- Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.
- Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.
- Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

#### Bloque V: Realidad y metafísica

- Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.
- Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.

- Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

- Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.

- Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.

- Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.

## Bloque VI: Transformación

- Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.

- Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.

- Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.

- Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.

- Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.

- Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.

- Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosófico.

- Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.

- Explica las fases del proceso creativo.

- Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.

- Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.

- Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.

- Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.

- Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.

- Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.



### 3.5.3. Criterios de calificación.

Nuestro criterio de calificación se ajustará a las necesidades del alumno que ya está terminando esta etapa educativa. Es por ello que daremos prioridad a las exposiciones orales, los trabajos, las actividades y disertaciones, frente a los exámenes y pruebas escritas. El sistema de calificación será, por tanto, el siguiente:

- El 50% de la nota consistirá en actividades diarias, ya sean para realizar en casa o en clase. Estas actividades podrán ser de muy diverso tipo y se ajustarán a la actitud del alumnado y el trabajo diario, así como al interés por la asignatura, los debates y la dedicación.
- El otro 50% dependerá de la media entre las exposiciones orales, los distintos trabajos, exámenes, lecturas, comentarios de texto, disertaciones u otras tareas a desarrollar. En todas ellas podría haber, al menos, una prueba escrita. Si hay más pruebas y trabajos es algo que se decidirá en relación con el funcionamiento de la clase, según con qué métodos considere el profesor que los alumnos rinden mejor.

Los criterios de corrección (tanto para exámenes como para trabajos) tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- La claridad y precisión en la explicación de los problemas filosóficos, psicológicos y científicos.
- La capacidad de crítica, de análisis y de síntesis en la resolución de los ejercicios y las pruebas.
- La capacidad de razonamiento en comentarios de texto y/o preguntas a desarrollar.
- La capacidad para relacionar justificadamente la temática del texto o del tema propuesto con los problemas filosóficos abordados.
- La expresión escrita
- La corrección formal y ortográfica: se restará a la calificación de cada examen 0,25 puntos por cada cuatro faltas leves de ortografía o por cada dos graves hasta un máximo de 2 puntos.
- En el caso hipotético que un alumno sea sorprendido copiando en un examen o trabajo su calificación será de 0 puntos. Pudiéndose recuperar en las pruebas convocadas a tal efecto.

Para la calificación de cuadernos, actividades diarias, trabajos y/o exámenes, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La búsqueda de información relacionada con la asignatura.
- La riqueza y variedad de las fuentes consultadas.
- La correcta presentación de actividades.
- La capacidad de crítica, de análisis y de síntesis
- La originalidad de la aportación personal y razonada.
- La corrección argumentativa y la expresión escrita.
- La corrección formal y ortográfica.

Para la calificación de las actividades orales (exposiciones) se valorará:

- El aprovechamiento del tiempo de exposición.
- La originalidad de los argumentos.

- La corrección argumentativa.
- La riqueza y variedad de las fuentes consultadas.
- La correcta presentación de actividades.
- La capacidad de crítica, de análisis y de síntesis
- La corrección formal y ortográfica
- El uso de vocabulario específico de la asignatura.

La nota por evaluación se obtendrá atribuyendo la media de las exposiciones orales, los trabajos o pruebas escritas junto con la media de las actividades diarias en clase y en casa. La nota final del curso será la media aritmética de cada evaluación.

Recuperaciones por evaluación: Al ser evaluación sumativa no habrá recuperaciones de evaluaciones suspensas, sino que se obtendrá la nota media calculando la media aritmética entre las tres evaluaciones.

#### 3.5.4. Evaluación final (estructura de la prueba, instrumentos, contenidos mínimos).

La evaluación extraordinaria tendrá lugar en las fechas previstas por el centro y la deberán realizar todos los alumnos cuya media de las tres evaluaciones no haya alcanzado el 5. Se evaluarán todos los contenidos mínimos impartidos durante el curso, necesarios para aprobar la asignatura.

La evaluación final podrá establecerse por tres medios distintos según el criterio del profesor:

- a) La realización de un trabajo que englobe los contenidos de la materia.
- b) La entrega de las actividades realizadas durante el curso junto con algún trabajo específico.
- c) La realización de un examen donde se evalúen los contenidos mínimos impartidos durante el curso.

#### 3.5.5. Faltas de asistencia y pérdida de la evaluación continua.

El alumno que reiteradamente falte a clase sin justificar sus ausencias perderá el derecho a la evaluación según lo establecido por la programación del centro. En este caso, se examinará una sola vez por evaluación o deberá presentarse el alumno a un examen a final de curso con toda la materia impartida por el profesor. Solo en casos excepcionales podrán entregarse trabajos o actividades retrasadas como sustitutos de los exámenes. Esto se realizará en función del criterio del profesor.

En el caso de filosofía en 4º de ESO, al tener tres sesiones semanales lectivas, el primer apercibimiento se dará a las 9 faltas, el segundo a las 18 y la pérdida de la evaluación continua a las 25 faltas.

### 3.5.6. Programas de refuerzo: recuperaciones y alumnos con asignaturas pendientes.

Por ser una asignatura nueva para todos los alumnos de 4º de la ESO y el cierre de una etapa, no contamos con alumnos con asignatura pendiente.

### 3.5.7. Evaluación de la práctica docente.

El Departamento de Filosofía evaluará , con periodicidad mensual, el cumplimiento de la programación por parte de los profesores. Asimismo, en las reuniones semanales del Departamento, se valorará la adecuación de la Programación a las necesidades docentes, y la conveniencia de introducir modificaciones. De todo ello se dejará constancia por escrito en las actas de las reuniones del Departamento.

## 3.6. CONTENIDOS NO IMPARTIDOS EL CURSO ANTERIOR

Al ser una asignatura nueva para los alumnos, no se contemplan contenidos no impartidos en el curso anterior.

## 3.7. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Según el BOE del 3 de enero de 2015, Núm. 3, por el que se regulan las competencias clave de la ESO, en la asignatura de Filosofía “la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, finalidad que encarna la filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas”. La asignatura, por tanto, se presenta como una gran contribuidora para el desarrollo de las competencias clave. Hablaré, sin embargo, de la relación de la asignatura con cada una de estas competencias:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Será una competencia presente al estudiar los orígenes de la filosofía griega y su relación con las matemáticas a través de autores como Tales, Pitágoras, Platón, Euclides, etc. También se considerarán las relaciones con las ciencias naturales en general a través del estudio de Nicolás Copérnico y Galileo Galilei.

- Competencia lingüística: La lectura de textos filosóficos acrecienta enormemente el vocabulario de los alumnos. Asimismo, la redacción de temas y el comentario y análisis de textos ayudan a mejorar la expresión escrita y a escribir de manera más estructurada. Será importante la competencia en la expresión oral a la hora de exponer temas y desarrollar debates.

- Competencia digital: Estará presente en las exposiciones orales, donde el alumno deberá manejar herramientas como el power point, y en los trabajos de búsqueda de información.

- Conciencia y expresiones culturales: Se fomentará en los temas sobre individuo y sociedad, la dimensión social del ser humano, la cultura, la sociedad y la civilización, los elementos de construcción y legitimación de la cultura, etc. La relación de los autores del temario con el contexto cultural de cada época, así como las diferentes concepciones de la belleza en su pensamiento, son también factores importantes para el desarrollo de esta competencia.

- Competencias sociales y cívicas: Se puede fomentar a través de la ética, la filosofía política y la toma de contacto con otras cosmovisiones más respetuosas con el medio ambiente. La visión del mundo antiguo de la naturaleza, como una realidad con “alma” y vida, pueden ayudar a enriquecer esta competencia tan imprescindible en nuestra sociedad actual.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Las teorías éticas (el imperativo categórico, por ejemplo) y las sucesivas críticas que ejercen los discípulos a sus maestros pueden fomentar una conciencia más independiente y libre. Aprender a aprender: Uno de los principales objetivos de esta asignatura es ayudar a estudiar y aprender de manera independiente, apoyándose en una serie de recursos facilitados por el profesor.

### 3.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Habrà una evaluación inicial a través de una serie de ejercicios relativos a la asignatura y el profesor pedirá dos comentarios de texto a cada alumno para valorar sus capacidades en la expresión escrita y en el análisis y comprensión de textos filosóficos.

Los alumnos con dificultades a lo largo del curso pero con dedicación hacia la asignatura y que no entorpezcan el desarrollo de la clase, podrán realizar trabajos especiales para poder subir la nota.

### 3.9. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNOS

A través de la página web del IES Cardenal Cisneros se colgarán los criterios de calificación de la materia, así como esta programación didáctica para estar a disposición de cualquier persona interesada. Por otra parte, habrá inter-evaluaciones (acordadas en la CCP) para mantener informadas a las familias de aquellos alumnos que no estén obteniendo buenos resultados en la materia. Además, el profesor llevará un seguimiento de los alumnos a través del cuaderno del profesor e informará al tutor o directamente a los alumnos y familias en aquellos casos donde no se obtengan los avances adecuados a la materia o haya reiteradas faltas de asistencia.

### 3.10. ADAPTACIONES CURRICULARES

En base a la información que tenemos de los alumnos en el momento de elaborar esta programación, no creemos necesario realizar ningún tipo de adaptación curricular para ningún alumno en relación con esta materia, no obstante estaremos atentos para detectar problemas de

aprendizaje que requieran de la aplicación de adaptaciones curriculares. Estamos abiertos a las indicaciones que nos pueda hacer el Departamento de Orientación en este sentido, ya que se trata de una asignatura integradora en muchos aspectos, que facilita una toma de decisiones al respecto cuando se presenta algún caso.

Sí que hay varios casos en los que se dará más tiempo en los exámenes y se adaptará el formato de letra y tamaño de los enunciados en los mismos. Estos serán leídos en voz alta.

### 3.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso se procurará organizar al menos una actividad extraescolar que puede consistir en una visita al Museo de Antropología de Madrid, al Museo del Prado, a algún concierto de música clásica, a una obra de teatro, etc. Se intentará animar al alumnado a participar en algún concurso literario o a las olimpiadas filosóficas. Como actividades de final de curso también se pueden proyectar documentales o películas que traten algún aspecto de los contenidos impartidos durante el curso.

## 4. PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA EN BACHILLERATO

### 4.1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato inicia el estudio de la filosofía en esta etapa educativa. Siendo una materia obligatoria de cuatro horas semanales, consideramos que su obligatoriedad es ineludible debido a sus enormes aportaciones para el desarrollo personal del alumnado. Es una materia que trata muchos contenidos transversales y competencias del currículo. El amor por el saber (sea del tipo que sea), aprender a aprender, los principios democráticos y la defensa de los derechos humanos, la formación del Estado de derecho, la actitud crítica y autocrítica ante la vida y el mundo en todas sus vertientes, la valoración de la libertad, la paz, la tolerancia de otras culturas, la reflexión sobre los efectos de nuestra sociedad tecnológica y de la información, son solo algunos ejemplos de la riqueza de la asignatura de la Filosofía en esta etapa educativa.

También es una materia muy vinculada a las otras materias del currículo, como las matemáticas, la lengua, la literatura, las bellas artes, la física, la química, la biología, la economía, los idiomas, las lenguas clásicas, la educación física, etc. Es por ello una disciplina que vincula y enlaza todos los saberes entre sí, aportando un carácter humanista a los conocimientos científicos y una visión holística de los problemas de nuestro tiempo y sus orígenes. Gracias a la asignatura de Filosofía descubrimos además directamente los orígenes de nuestra cultura en el pensamiento griego, en las religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo e islam), en las transformaciones producidas a través de la Revolución científica y los nuevos modelos políticos y sociales emergidos en la Ilustración.

En el IES Cardenal Cisneros la materia se imparte en el turno diurno y nocturno y esto implica dos tipos de alumnado distinto que consideraremos en los apartados sobre metodología y evaluación. Además, en este curso se aplica el cambio de legislación en el turno diurno, entrando en vigor la LOMLOE, mientras que en el nocturno el currículo no se ve afectado. Por estos motivos, dividimos ambos turnos a continuación. Los apartados siguientes al 4.2. serán comunes a ambos turnos.

#### 4.1.1. TURNO DIURNO

En el turno diurno se aplica el cambio legislativo, siendo el DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, el que establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

##### 4.1.1.1. Fines y objetivos

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, este tendrá como finalidad proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollarse e incorporarse a la vida con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitirle la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, así como capacitarle para el acceso a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

#### 4.1.1.2. La Filosofía dentro del currículo de Bachillerato

La materia de Filosofía tiene como objetivo prioritario convencer al alumnado de la necesidad de buscar por sí mismo, pero con el rigor que proporcionan las herramientas teóricas y metodológicas propias de la materia, respuestas a problemas universales tales como la naturaleza última de la realidad, el sentido de la existencia, la posibilidad de alcanzar la verdad, el origen y los límites del conocimiento, el propósito de nuestras acciones o la identidad y dignidad humanas. Debido a la radicalidad del ejercicio crítico que propone, la Filosofía promueve no solo la madurez intelectual y emocional de aquellos a los que va dirigida sino también la madurez ética, social y política imprescindible para la articulación de una sociedad democrática. La Filosofía en Bachillerato tiene, en primer lugar, la tarea de ayudar al alumnado, en un momento personal especialmente propicio para ello, a identificar y hacer propias las grandes cuestiones filosóficas y a conocer de primera mano, a través de la lectura de textos, las propuestas de los principales filósofos o corrientes filosóficas en torno a ellas. En segundo lugar, lo impele a adoptar una posición propia que se sustente en la reflexión crítica y el análisis riguroso tanto de las cuestiones como de las propuestas. Por último y, como natural corolario de lo anterior, lo invita a que adquiera el compromiso de una conciliación entre el pensamiento y la acción. La reflexión filosófica en su dimensión vital convierte la autonomía racional en la mejor garantía de una sociedad plural, en la que la defensa de las propias convicciones no resulte en ningún caso incompatible con la comprensión y tolerancia de las ajenas. Gracias a una apuesta metodológica,

eminentemente mayéutica, que fomenta la indagación y el diálogo, la materia de Filosofía permite el desarrollo integral de una serie de competencias clave, tales como la personal, la social y la ciudadana, favoreciendo de manera específica la conciencia y la capacidad de aprender a aprender. La práctica del diálogo, como elemento constitutivo del ejercicio filosófico, es inherente al reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, mientras que el análisis crítico de la información y los argumentos en los que estas se sustentan permite su riguroso enjuiciamiento, al tiempo que favorece la adquisición de una postura propia como culminación del proceso. La práctica de la filosofía permite, de este modo, la adquisición de una perspectiva holística e interdisciplinar de cualquier asunto, la facultad para generar un pensamiento propio a la par que riguroso sobre cuestiones esenciales, y el desarrollo de un juicio y compromiso autónomos frente a cualquier circunstancia, sin descuidar entre tanto la educación de las emociones y la reflexión en torno al arte y la belleza, aspectos fundamentales en la formación integral del alumnado.

Los contenidos se encuentran distribuidos en tres grandes bloques. Así, tras un primer bloque dedicado a la reflexión en torno a la propia actividad filosófica y a su carácter inmanente a la condición humana, se despliegan otros dos bloques; uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a asuntos más prácticos como los abordados por la ética, la filosofía política y la estética. Merece una mención especial el ejercicio de autocrítica, que supone el reconocimiento explícito, así como el consecuente deseo de reparación, de aquellas situaciones que han podido empobrecer la disciplina. Conviene concluir que, debido a las características propias de la materia y teniendo en cuenta los objetivos que persigue, su enseñanza no debe limitarse a la mera exposición de temas y cuestiones, sino que debe generar una experiencia real a partir de la cual se invite al alumnado al descubrimiento de los interrogantes filosóficos, al análisis crítico de los mismos, al examen y evaluación de las diversas respuestas obtenidas y a la construcción de sus propios posicionamientos. Esto último es esencial a la hora de desarrollar una forma de vida comprometida y consecuente con dichos posicionamientos. La programación de la materia habrá de tener en cuenta, por ello, la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida intrínseca a la actividad filosófica. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, le permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

#### 4.1.1.3. Contenidos y propuesta de temporalización.

##### A. La filosofía y el ser humano: Primera evaluación.

###### 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

– ¿Qué es filosofía? Características y concepciones del saber filosófico. Las circunstancias de aparición de la filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

– La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana: El carácter interdisciplinar de la filosofía. Ciencia y filosofía. Los códigos deontológicos.



- Métodos y herramientas básicos del filósofo: El uso y análisis crítico de fuentes. La comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica.
- La filosofía como revisión crítica de su propia tradición: la discriminación en la tradición filosófica.
- La filosofía y la infancia: el juego, el asombro y la filosofía. La importancia de aprender a pensar.

## 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- La filosofía y la existencia humana.
- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana. Naturaleza y cultura: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización.
- Concepciones filosóficas del ser humano.
- La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
- Concepciones psicológicas del ser humano: conductismo, psicoanálisis y psicología humanista.
- El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.

## B. Conocimiento y realidad: Primera y segunda evaluación.

### 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El problema del conocimiento: Definición y posibilidad. El origen del conocimiento y sus límites. Teorías de la verdad. La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La alternativa del irracionalismo.
- El razonamiento y la argumentación: Tipos de razonamiento; inducción y deducción. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. La deducción natural: reglas básicas.
- El saber científico: definición y características. Criterios de demarcación. Clasificación de la ciencia y metodologías científicas.
- La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.
- Otros modos de saber: el saber común; la razón poética y las creencias religiosas. El problema del saber metafísico.
- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros conocimientos.

### 2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real: Apariencia y realidad. Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.

- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales. El problema de los universales: realismo y nominalismo.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio.
- El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación: Tercera evaluación (aunque el tema de las fronteras y la justicia se trabajará también durante la primera evaluación al hilo de la lectura del libro de Sandel: *Justicia*).

### 1. La acción humana: filosofía, ética y política.

- La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad.
- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser.
- La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; Big Data y la manipulación de la información.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.
- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad. El conflicto entre el individuo y el Estado. El derecho al trabajo y a la propiedad: el problema de la distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos.

### 2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

#### 4.1.1.4. Descriptores operativos y competencias clave

Los **descriptores operativos de las competencias clave** constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las **competencias** específicas de cada área, ámbito o materia.

Las competencias clave y los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa son las fijadas en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del citado real decreto, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

La concreción curricular que los centros incorporen en sus proyectos educativos tendrán como referente los descriptores operativos de las competencias clave.

#### 4.1.1.5. Competencias específicas

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3 y CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3 y CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, STEM1 y CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, CC1, CC2 y CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CC1, CC3 y CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4 y CCEC1.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4 y CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1 y CCEC3.2.

#### 4.1.1.6. Criterios de evaluación.

#### Competencia específica 1.

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

#### Competencia específica 2.

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

#### Competencia específica 3.

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

#### Competencia específica 4.

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

#### Competencia específica 5.

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

#### Competencia específica 6.

6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

#### Competencia específica 7.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 8.

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Competencia específica 9.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

#### 4.1.2. TURNO NOCTURNO

Siendo una materia obligatoria de cuatro horas semanales, consideramos que su obligatoriedad es ineludible debido a sus enormes aportaciones para el desarrollo personal del alumnado. Es una materia que trata muchos contenidos transversales y competencias del currículo. El amor por el saber (sea del tipo que sea), aprender a aprender, los principios democráticos y la defensa de los derechos humanos, la formación del Estado de derecho, la actitud crítica y autocrítica ante la vida y el mundo en todas sus vertientes, la valoración de la libertad, la paz, la tolerancia de otras culturas, la reflexión sobre los efectos de nuestra sociedad tecnológica y de la información, son solo algunos ejemplos de la riqueza de la asignatura de la Filosofía en esta etapa educativa. También es una materia muy vinculada a las otras materias del currículo, como las matemáticas, la lengua, la literatura, las bellas artes, la física, la química, la biología, la economía, los idiomas, las lenguas clásicas, la educación física, etc. Es por ello una disciplina que vincula y enlaza todos los saberes entre sí, aportando un carácter humanista a los conocimientos científicos y una visión holística de los problemas de nuestro tiempo y sus orígenes. Gracias a la asignatura de Filosofía descubrimos además directamente los orígenes de nuestra cultura en el pensamiento griego, en las religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo e islam), en las transformaciones producidas a través de la Revolución científica y los nuevos modelos políticos y sociales emergidos en la Ilustración. El centro también se vincula especialmente con la materia por haber pasado por sus aulas ilustres filósofos españoles.

##### 4.1.2.1. OBJETIVOS

Por el Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato (BOCM de 22 de mayo de

2015), en su Artículo 3, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

2) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

3) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

4) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

5) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

6) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

7) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

8) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

9) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

10) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

11) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

12) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

13) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

14) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

#### 4.1.2.2. CONTENIDOS

Según el currículo de Bachillerato que sigue aplicando en el turno nocturno, los contenidos de la materia se dividen en seis bloques que son los siguientes:

Bloque I: Contenidos transversales

- Lectura, análisis, esquematización, resumen y comentario oral y/o escrito de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

- Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

- Uso de los procedimientos de trabajo intelectual y de las tecnologías de la información y la comunicación adecuados a la Filosofía.

## Bloque II: El saber filosófico

- Causas que nos llevan a filosofar.
- Filosofía y otros modelos de saber.
- Mitología y reflexión racional.
- El nacimiento de la filosofía: los presocráticos
- Periodos de la historia de la filosofía.
- Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico: preguntas y problemas fundamentales.

- Corrientes de filosofía.

## Bloque III: El conocimiento

- El problema filosófico del conocimiento.
- Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
- Racionalidad teórica y práctica.
- Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.

- Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología.

- La Filosofía de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico.

- La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.

- Técnica y Tecnología: saber y praxis.

- Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

## Bloque IV: la realidad

- Las cosmovisiones científicas sobre el universo.

- La filosofía de la naturaleza.

- La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.

- El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad.

- Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito.



- La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

- La metafísica como explicación teórica de la realidad.
- La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía.
- Platón versus Aristóteles.
- La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
- Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.

#### Bloque V: el ser humano desde la filosofía

- Las implicaciones filosóficas de la evolución.
- La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.
- La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. • La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.

- La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

- El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.

- La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.

- El ser humano en la filosofía contemporánea (la reflexión filosófica sobre el cuerpo). Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.

- La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

#### Bloque VI: la racionalidad práctica

- Principales teorías sobre la moral humana.
- La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.

Relativismo y universalismo moral.

- El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
- La justicia como virtud ético-política.
- La búsqueda de la felicidad.
- La buena voluntad: Kant. Los fundamentos filosóficos del Estado.
- Principales interrogantes de la Filosofía política.
- La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas.
- El realismo político: Maquiavelo.
- El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- La paz perpetua de Kant.
- Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill.
- Alienación e ideología según Marx.
- La función del pensamiento utópico.
- Legalidad y legitimidad.
- La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano.
- La realidad desde el arte, la literatura y la música.

- La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré.
- La Estética filosófica, función y características.
- El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético.
  - La belleza.
  - Creación artística y sociedad.
  - La Filosofía y el arte.
  - Filosofía y literatura.
  - La filosofía y la música.
  - Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
    - La lógica proposicional.
    - La Retórica y la composición del discurso.
    - La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
- Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.
  - La filosofía y la empresa como proyecto racional.

### Contenidos mínimos.

#### Bloque I: Contenidos transversales

- Lectura, análisis, esquematización, resumen y comentario oral y/o escrito de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
  - Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
  - Uso de los procedimientos de trabajo intelectual y de las tecnologías de la información y la comunicación adecuados a la Filosofía.

#### Bloque II: El saber filosófico

- Causas que nos llevan a filosofar.
- Filosofía y otros modelos de saber.
- Mitología y reflexión racional.
- El nacimiento de la filosofía: los presocráticos
- Periodos de la historia de la filosofía.
- Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico: preguntas y problemas fundamentales.
  - Corrientes de filosofía.

#### Bloque III: El conocimiento

- El problema filosófico del conocimiento.
- Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
- Racionalidad teórica y práctica.

- Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.

- Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología.

- La Filosofía de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico.

#### Bloque IV: la realidad

- Las cosmovisiones científicas sobre el universo.

- La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.

- El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad.

- Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito.

- La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

- La metafísica como explicación teórica de la realidad.

- La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía.

- Platón versus Aristóteles.

#### Bloque V: el ser humano desde la filosofía

- Las implicaciones filosóficas de la evolución.

- La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.

- La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.

- La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

- El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.

- La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.

- El ser humano en la filosofía contemporánea (la reflexión filosófica sobre el cuerpo).

Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.

#### Bloque VI: la racionalidad práctica

- Principales teorías sobre la moral humana.

- La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.

Relativismo y universalismo moral.

- El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.

- La justicia como virtud ético-política.

- La búsqueda de la felicidad.

- La buena voluntad: Kant. Los fundamentos filosóficos del Estado.

- Principales interrogantes de la Filosofía política.

- La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas.

- El realismo político: Maquiavelo.
- El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- La paz perpetua de Kant.
- Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill.
- Alienación e ideología según Marx.
- La función del pensamiento utópico.
- Legalidad y legitimidad.
- El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético.
- La Filosofía y el arte.
- Filosofía y literatura.
- Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
- La lógica proposicional.

Propuesta de temporalización de contenidos.

Los contenidos transversales del Bloque I se abordarán en todas las Unidades Didácticas. Los Bloques restantes se distribuirán de la siguiente manera:

1ª Evaluación

- Bloque II: La filosofía: su sentido, necesidad e historia.
- Bloque III: El problema del conocimiento (gnoseología) Lógica, filosofía de la ciencia y métodos científicos.
- Bloque VI: La ética. La filosofía política y el origen de la sociedad.

2ª Evaluación

- Bloque V: El problema del ser humano
- Bloque II, III y IV: Las cosmovisiones científicas: ciencia griega, ciencia medieval, ciencia renacentista, ciencia moderna, ciencia contemporánea.

3ª Evaluación

- Bloque IV: La metafísica
- Bloque VI: Estética y creatividad.

4.1.2.3. Elementos transversales del currículo y su relación con los contenidos de la materia.

Los elementos transversales del currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato son los establecidos, respectivamente, por el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (BOCM de 20 de mayo de 2015), y por el Decreto 52/2015,

de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato (BOCM de 22 de mayo de 2015). En la etapa de Bachillerato se hace especial mención de los siguientes elementos comunes a todas las asignaturas:

- La comprensión lectora y la expresión, tanto oral como escrita: claramente, estará presente durante todo el curso a través de los textos con contenido filosófico, las lecturas obligatorias u opcionales, las disertaciones filosóficas, eventuales exposiciones orales y debates.
- El uso adecuado de las TIC y de la comunicación audiovisual: se fomentará a través de tareas sobre búsqueda de información o trabajos, proyección de imágenes o vídeos y mediante la reflexión ética sobre el impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad y el individuo.
- Fomento del espíritu emprendedor: estará presente en relación con los contenidos éticos, estéticos, de innovación y creatividad.
- Educación vial y constitucional: se relaciona especialmente con las unidades sobre ética y filosofía política.
- Desarrollo de valores que potencien la igualdad entre hombres y mujeres: estará presente a lo largo de todos los contenidos del curso, pero especialmente en las unidades sobre ética y filosofía política.
- Aprendizaje en la prevención y resolución de conflictos personales, familiares y sociales: se tratará abordando el diálogo filosófico como método de la filosofía y las ideas éticas y políticas del programa.
- Desarrollo de valores que apoyen la libertad, la igualdad, el pluralismo, la paz, la democracia, el respeto a los Derechos Humanos, el respeto al Estado de Derecho, el respeto a las víctimas del terrorismo: estará presente a lo largo de todo el temario, pero especialmente en la ética y la filosofía política.
- Rechazo y prevención del terrorismo y cualquier tipo de violencia, de racismo, xenofobia, violencia de género, comportamientos y contenidos sexistas, así como el estudio del Holocausto del pueblo judío: estará presente a lo largo de todo el temario, pero especialmente en la ética y la filosofía política.
- Respeto y reconocimiento de personas LGTBI: estará presente a lo largo de todo el temario, pero especialmente en la ética y la filosofía política.
- Fomento de un desarrollo sostenible que respete al medio ambiente: se considerará este elemento en relación con la filosofía presocrática (la admiración ante la physis) y la idea de la vida contemplativa en Platón y Aristóteles, en las concepciones científicas antiguas y modernas (teleología vs. mecanicismo), etc.
- Prevención del abuso y la explotación sexual, así como de la discriminación de personas con discapacidad: estará presente a lo largo de todo el temario, pero especialmente en la ética y la filosofía política.
- Desarrollo del ejercicio físico y una dieta equilibrada: estará presente a lo largo de todo el temario, pero especialmente en relación con los pitagóricos, el ideal educativo de Platón, las teorías éticas, etc.

## 4.2. METODOLOGÍA

#### 4.2.1. La metodología en el aula.

La metodología será flexible teniendo en cuenta la variedad del alumnado en el turno diurno y nocturno. Sin embargo, el enfoque metodológico estará encaminado a la participación activa del mismo, al fomento de la lectura, la escritura y la expresión oral, todos ellos pilares indispensables del saber filosófico. Habrá que leer algún escrito filosófico obligatorio, o partes del mismo, que pueden ser de autores como Platón (Diálogos), Kant (¿Qué es la Ilustración?), Ortega y Gasset (La rebelión de las masas), o de otros que ayuden al alumno a familiarizarse con la escritura filosófica, tan importante en el curso siguiente de Historia de la Filosofía. También se recomendarán lecturas opcionales que pueden ser novelas, cuentos, poemas, obras de teatro, etc., siempre y cuando estas obras muestren contenidos filosóficos afines al currículo de la asignatura. Se trabajará en el aula el debate, el diálogo filosófico, la proyección de imágenes o extractos de videos que ayuden al alumnado a familiarizarse con el ámbito de ideas filosóficas. También se fomentará la reflexión filosófica mediante disertaciones escritas que permitan al alumnado acostumbrarse a pensar por sí mismo, adoptando posiciones críticas ante el mundo en el que vivimos. En muchas ocasiones, las lecturas filosóficas obligatorias u opcionales serán leídas en clase y el profesor aclarará las dudas que tengan los alumnos. Los contenidos de la materia se transmitirán a través de apuntes o algún manual de filosofía. Este año no hay ningún libro de texto obligatorio, a no ser que lo requiera especialmente algún profesor. Otro aspecto importante de la metodología es la relación de la asignatura con otros saberes impartidos en el Bachillerato. En este sentido, se está realizando un proyecto conjunto con el Departamento de Biología sobre escuelas sostenibles. Debemos tener siempre presente la transversalidad de nuestra asignatura y su capacidad para relacionarse con las matemáticas, la biología, la física, la historia, la economía, la música, los idiomas, las lenguas clásicas, etc. Todo ello con el fin de que el alumnado adquiera un saber integrador y multidisciplinar, tan necesario en nuestra época.

#### 4.2.2. Materiales y recursos didácticos.

Para la aplicación de la metodología se podrán utilizar los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Proyector, ordenador y pizarra.
- Aula Virtual del IES Cardenal Cisneros, donde los profesores pueden subir sus propios apuntes, actividades, materiales y enlaces relacionados con la asignatura.
- Blogs educativos donde se pueden adjuntar diversos contenidos.
- Libros de filosofía y psicología.
- Libros literarios, poemas y obras de teatro con contenidos filosóficos.
- Películas, documentales, fotografías y obras artísticas.
- Fotocopias y proyecciones de textos filosóficos, noticias de actualidad, poemas, textos literarios, etc.
- Búsqueda en Internet de información actualizada y contrastada.
- Herramientas como power point (o similares).
- Realización de cuestionarios, ejercicios y pruebas destinados a determinar el conocimiento previo de los alumnos (evaluación inicial).

- Realización de debates.
- Realización de resúmenes, esquemas conceptuales y diálogos filosóficos.
- Realización de pruebas escritas u orales destinados a evaluar al alumnado durante el curso.
- Realización de trabajos escritos y exposiciones orales con finalidad evaluativa.
- Elaboración de diccionarios de términos filosóficos o afines a otra asignatura del Departamento.
- Recuperaciones a través de trabajos y pruebas orales o escritas.
- Recorridos por lugares y exposiciones con materiales históricos del IES Cardenal Cisneros. •
- Visitas a museos, obras de teatro, excursiones a la naturaleza, etc.
- Olimpiadas filosóficas.
- Participación en otros premios y concursos.

#### 4.2.3. Actividades para el fomento de la lectura, expresión oral y escrita.

Como ya se ha nombrado en el apartado 4.1., habrá lecturas obligatorias y lecturas opcionales. Uno de los objetivos fundamentales de esta materia es capacitar a nuestros alumnos para que lean de modo comprensivo, y en este sentido está orientado el trabajo que desarrollamos en el aula: lectura, subrayado, realización de esquemas y resúmenes. Al final de cada tema leemos algunos fragmentos de obras filosóficas o literarias, en los que aparecen algunas de las cuestiones trabajadas en la unidad temática. Con ello pretendemos abrirles puertas por las que puedan discurrir sus intereses como lectores. La expresión y comprensión oral la fomentamos fundamentalmente al corregir colectivamente las actividades y la exposición de los trabajos individuales o de grupo. Es indiscutible que el hábito de la lectura debe ser fomentado en la escuela, pero no nos podemos quedar, en especial en la enseñanza secundaria, en una lectura lúdica, sin capacidad de análisis y crítica. La posibilidad de manipulación de los individuos no está sólo en los medios audiovisuales, también los periódicos y los libros juegan un papel importante en la modelación de las conciencias. Sólo formando a nuestros alumnos como lectores críticos les permitiremos escapar del adoctrinamiento. Pero para ser un lector crítico es necesario ser un individuo autónomo, y por ello este es el objetivo fundamental de nuestra asignatura .

### 4.3. EVALUACIÓN

#### 4.3.1. Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación de la asignatura serán variados teniendo en cuenta que no contamos muchas veces con grupos homogéneos y debemos atender a la diversidad del alumnado. Estos instrumentos pueden ser:

- Exámenes parciales, de toda una evaluación, de recuperación y pendientes.
- Trabajos personales sobre temáticas abordadas en clase.
- Exposiciones orales.

- Ejercicios y actividades en clase.
- Ejercicios en casa.
- Disertaciones escritas sobre alguna cuestión filosófica.
- Esquemas, mapas conceptuales, diccionarios con vocabulario específico.
- Debates.
- Tareas de búsqueda de información.
- Seguimiento diario del profesor en actividades, actitudes, respeto, puntualidad, faltas de asistencia, etc.
- El cuaderno del profesor.
- El Aula Virtual del centro o cualquier blog de filosofía donde se puedan subir contenidos.
- Proyectos audiovisuales.
- Correo electrónico donde se podrán adjuntar las tareas realizadas por los alumnos.

#### 4.3.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en el TURNO NOCTURNO.

Según el BOE 3 del enero de 2015, Núm. 3, donde se establecen los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, estos deben ser los siguientes:

Criterios de evaluación: Bloque I. Contenidos transversales

- Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
- Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
- Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
- Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Bloque II. El saber filosófico

- Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.
- Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.
- Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.



- Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.
- Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

### Bloque III. El conocimiento

- Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. • Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.
- Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.
- Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.
- Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.
- Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. • Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

### Bloque IV. La realidad

- Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. • Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
- Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.
- Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y

culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

- Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

#### Bloque V: El ser humano desde la filosofía

- Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.
- Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.
- Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.
- Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.
- Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.
- Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.
- Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.
- Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

#### Bloque VI: La racionalidad práctica

- Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
- Reconocer el objeto y función de la Ética.
- Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.
- Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.

- Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.
- Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.
- Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.
- Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.
- Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.
- Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.
- Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.
- Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.
- Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.
- Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.
- Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.
- Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.
- Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.
- Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.
- Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.

Estándares de aprendizaje:

#### Bloque I. Contenidos transversales

- Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
- Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.

- Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.
- Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.
- Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

## Bloque II. El saber filosófico

- Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.
- Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.
- Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
- Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
- Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.
- Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.
- Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

## Bloque III. El conocimiento

- Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.
- Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.
- Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.
- Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.
- Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.
- Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.

- Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.
- Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así como de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.
- Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.
- Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

#### Bloque IV. La realidad

- Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.
- Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.
- Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.
- Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.
- Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.
- Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.
- Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.
- Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.
- Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.
- Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

- Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

#### Bloque V: El ser humano desde la filosofía

- Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.
- Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.
- Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.
- Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.
- Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.
- Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente.
- Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.
- Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.
- Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.
- Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.
- Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.
- Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

#### Bloque VI: La racionalidad práctica

- Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.
- Explica y razona el objeto y la función de la Ética.
- Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
- Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.
- Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.
- Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.
- Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.
- Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.
- Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. • Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.
- Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.
- Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.
- Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.
- Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.
- Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.
- Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

#### 4.3.3. Criterios de calificación.

- El 10% de la nota consistirá en actividades, ya sean para realizar en casa o en clase.
- El otro 90% dependerá de la media entre las distintas pruebas escritas, trabajos sobre lecturas y otros trabajos que se realicen durante la evaluación, como la fotografía, el vídeo filosófico o el cuaderno de disertaciones. En todas ellas habrá, al menos, una prueba escrita. Si hay más pruebas y trabajos es algo que se decidirá en relación con el funcionamiento de la clase, según con qué métodos considere el profesor que los alumnos rinden mejor. Se realizará como mínimo un examen por evaluación. Estos exámenes incluyen un extracto de un texto que debe ser analizado y comentado por el alumno. De este modo, intentaremos introducir a los alumnos en el comentario de texto, actividad fundamental en el curso siguiente de Historia de la Filosofía. Los exámenes, tanto finales como parciales, evaluarán los contenidos impartidos durante cada evaluación pudiendo incluir preguntas de reflexión y razonamiento personal. Las cuestiones propuestas serán de respuestas cortas o respuestas a desarrollar.

Los criterios de corrección (tanto para exámenes como para trabajos) tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- La claridad y precisión en la explicación de los problemas filosóficos, conceptos, expresiones o frases propuestos.
- La capacidad de crítica, de análisis y de síntesis en la resolución de los ejercicios y las pruebas.
- La capacidad de razonamiento en comentarios de texto y/o preguntas a desarrollar.
- La capacidad para relacionar justificadamente la temática del texto o del tema propuesto con los problemas filosóficos abordados.
- La expresión escrita.
- La corrección formal y ortográfica: se restará a la calificación de cada examen 0,25 puntos por cada cuatro faltas leves de ortografía o por cada dos graves hasta un máximo de 2 puntos.
- En el caso hipotético que un alumno sea sorprendido copiando en un examen o trabajo su calificación será de 0 puntos. Pudiéndose recuperar en las pruebas convocadas a tal efecto. La nota por evaluación se obtendrá atribuyendo la media de las pruebas escritas, siendo posible alcanzar un punto más en la calificación final de cada evaluación a través del trabajo diario en clase, la participación en el aula, los trabajos y ejercicios indicados por el profesor. La nota final del curso será la media aritmética de cada evaluación, siendo necesario haber sacado como mínimo un cuatro por cada evaluación para obtener dicha media.

Recuperaciones por evaluación:

El alumno que no supere alguna de las evaluaciones tendrá que hacer un examen de recuperación de la evaluación suspendida donde se establecerán los contenidos mínimos a evaluar. La recuperación de una evaluación suspensa se realizará en las primeras semanas de la evaluación siguiente o a final del curso y tendrá una calificación máxima de 6. Solo en casos excepcionales se podrá realizar alguna actividad o trabajo que sirva como sustitución de un examen o prueba escrita. El alumno que no supere la asignatura al final de curso (es decir, cuando la media de las tres evaluaciones no alcance el 5), se examinará en la convocatoria extraordinaria.



#### 4.3.4. Evaluación extraordinaria (estructura de la prueba, instrumentos, contenidos mínimos).

La evaluación extraordinaria tendrá lugar en las fechas previstas por el centro y la deberán realizar todos los alumnos cuya media de las tres evaluaciones no haya alcanzado el 5. Se evaluarán todos los contenidos mínimos impartidos durante el curso, necesarios para aprobar la asignatura. La estructura de la prueba extraordinaria seguirá una estructura semejante a la establecida por cada profesor en los exámenes de evaluación. Solo en casos excepcionales se podrá adjuntar un conjunto de actividades realizadas durante el curso o un trabajo que complemente o reemplace a la prueba extraordinaria.

#### 4.3.5. Faltas de asistencia y pérdida de la evaluación continua.

El alumno que reiteradamente falte a clase sin justificar sus ausencias perderá el derecho a la evaluación continua a partir del número de faltas sin justificar indicadas por la programación del centro. En este caso, se examinará una sola vez por evaluación o deberá presentarse a un examen a final de curso con toda la materia impartida por el profesor.

En el caso del turno diurno, el primer apercibimiento se realizará a las 9 faltas, el segundo a las 17 y la pérdida de evaluación continua, a las 25 faltas. En el caso del nocturno, el primer apercibimiento se dará a las 11 faltas, el segundo, a las 22, y la pérdida de evaluación continua, a las 33 faltas.

#### 4.3.6. Programas de refuerzo: recuperaciones y alumnos con asignaturas pendientes.

Los alumnos con la asignatura pendiente de Filosofía impartida en 1º de Bachillerato deberán realizar regularmente las actividades y tareas pertinentes indicadas por la Jefa de Departamento. Asimismo, estos alumnos deberán realizar un trabajo en enero y otro en abril de todo el temario de Filosofía de 1º de Bachillerato. Para ello, se les recomendarán los manuales de filosofía y lecturas complementarias más idóneos para tal efecto. En todo momento, los profesores del Departamento aclararán las dudas que puedan surgirles a estos alumnos.

#### 3.4.7. Evaluación de la práctica docente.

El Departamento de Filosofía evaluará, con periodicidad mensual, el cumplimiento de la programación por parte de los profesores. Asimismo, en las reuniones semanales del Departamento, se valorará la adecuación de la Programación a las necesidades docentes, y la conveniencia de introducir modificaciones. De todo ello se dejará constancia por escrito en las actas de las reuniones del Departamento.

Del mismo modo, se podrán entregar cuestionarios a los alumnos a final de curso para la evaluación de la práctica docente.

### 3.5. CONTENIDOS NO IMPARTIDOS EL CURSO ANTERIOR

Al ser una asignatura nueva para muchos alumnos y el inicio de una nueva etapa educativa, no se contemplan contenidos no impartidos en el curso anterior.

### 3.6. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS. TURNO NOCTURNO.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Algunos autores como Platón, Aristóteles, Descartes, Kant, etc. pueden estudiarse en relación con sus conocimientos y aportaciones en la ciencia lógica y matemática. Es importante que los alumnos establezcan relaciones entre ciencia y filosofía que puede llevarse a cabo en cooperación con otros Departamentos.
- Competencia lingüística: La lectura de textos filosóficos acrecienta enormemente el vocabulario de los alumnos. Asimismo, la redacción de temas y el comentario y análisis de textos ayudan a mejorar la expresión escrita y a escribir de manera más estructurada.
- Conciencia y expresiones culturales: La visión del mundo antiguo de la naturaleza, como una realidad con “alma” y vida pueden ayudar a enriquecer esta competencia tan imprescindible en nuestra sociedad actual (con su necesidad de un cambio de actitud ante los estragos de la explotación de la naturaleza). La relación de los autores del temario con el contexto cultural de cada época, así como las diferentes concepciones del Estado, la sociedad, el ser humano, la felicidad y la belleza en su pensamiento, son factores importantes para el desarrollo de esta competencia. Competencias sociales y cívicas: En general, prácticamente todos los autores del temario desarrollan una ética y filosofía política que puede enriquecer esta competencia a varios niveles. Aprender a aprender: Uno de los principales objetivos de esta asignatura es ayudar a estudiar y aprender de manera independiente, apoyándose en una serie de recursos facilitados por el profesor.
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Las teorías éticas (la ética comunitaria o el imperativo categórico, por ejemplo) y las sucesivas críticas que ejercen los discípulos a sus maestros pueden fomentar una conciencia más independiente y libre y, al mismo tiempo, más responsable ante las consecuencias del individualismo radical.
- Competencia digital: La búsqueda de información, los trabajos y exposiciones orales con la ayuda del proyector fomentarán el desarrollo de esta competencia.

### 3.7. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNOS

A través de la página web del IES Cardenal Cisneros se colgarán los criterios de calificación de la materia, así como esta programación didáctica para estar a disposición de cualquier persona interesada. Por otra parte, habrá inter-evaluaciones (acordadas en la CCP) para mantener informadas a las familias de aquellos alumnos que no estén obteniendo buenos resultados en la materia. Además, el profesor llevará un seguimiento de los alumnos a través del cuaderno del profesor e informará al tutor o directamente a los alumnos y familias en aquellos casos donde no se obtengan los avances adecuados a la materia o haya reiteradas faltas de asistencia.

### 3.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Habrà una evaluación inicial a través de una serie de ejercicios relativos a la asignatura y el profesor pedirá dos comentarios de texto a cada alumno para valorar sus capacidades en la expresión escrita y en el análisis y comprensión de textos filosóficos. Tendrán una dedicación especial los alumnos repetidores a través de ejercicios escritos y preguntas orales sobre la asignatura de filosofía del año pasado. Los alumnos con dificultades a lo largo del curso pero con dedicación hacia la asignatura y que no entorpezcan el desarrollo de la clase, podrán realizar trabajos especiales para poder subir la nota.

Tenemos varios alumnos que necesitan más tiempo para realizar los exámenes. Contarán con media hora extra, así como adaptaciones en el formato del examen.

## 5. PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA EN BACHILLERATO

### 5.1. PRESENTACIÓN

La materia de Historia de la Filosofía presenta un enfoque histórico de los problemas tratados en Filosofía de 1º de Bachillerato. Es, por tanto, una asignatura en directa continuidad con la anterior. Dispone de cuatro horas semanales pero, en este caso, es opcional y no obligatoria, siendo evaluable en los exámenes para el acceso a la Universidad (EvAU). La Historia de la Filosofía es una materia que profundiza muchos contenidos tratados el curso anterior y comparte las mismas características: permite al alumnado reflexionar críticamente sobre el mundo actual y el pasado, ayuda a una correcta argumentación de ideas, enriquece culturalmente la visión del ser humano, la naturaleza, el conocimiento, la moral y la política. Además, está directamente vinculada con la asignatura de Historia y permite reconocer los diferentes contextos sociales, históricos y políticos en los que han surgido los diferentes problemas filosóficos, enlazándose la filosofía con la cultura griega, con la cultura cristiana, judía e islámica (y el consiguiente problema de Dios), con la revolución científica y tecnológica surgida en la Modernidad, con el Siglo de las Luces, las revoluciones sociales del siglo XIX y las crisis y conflictos culturales del siglo XX y XXI.

La asignatura está estructurada en función de doce autores pertenecientes a distintos periodos históricos y otorga importancia al análisis y comentario de textos filosóficos escritos

por estos mismos autores y su problemática filosófica. Por consiguiente, es una asignatura dirigida a la lectura, la comprensión y la expresión escrita del alumnado. Es también pertinente la expresión oral, que puede abordarse mediante preguntas, debates o breves exposiciones orales.

La materia de Historia de la Filosofía trata varios contenidos transversales del currículo a través de la exposición de las diferentes ideas, que también pueden asociarse con otras materias del bachillerato. Dadas todas estas características, y gracias a la visión holística, crítica e innovadora que ofrece la filosofía, consideramos que su impartición es fundamental en la enseñanza del bachillerato ante un mundo cada día más complejo y desorientado. Finalmente, la asignatura de Historia de la Filosofía se imparte en el IES Cardenal Cisneros en dos turnos (diurno y nocturno), por lo que podrá haber algunos cambios en cuanto a la metodología y evaluación en cada turno en función de las necesidades del alumnado y con muestras a mejorar los resultados. De ello se hablará en los apartados pertinentes.

## 5.2. OBJETIVOS

Por el Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato (BOCM de 22 de mayo de 2015), el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

2) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

3) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

4) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

5) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

6) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

7) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

8) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

9) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

10) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la

tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

11) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

12) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

13) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

14) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### 5.3. CONTENIDOS

Siguiendo el currículo de Bachillerato para esta materia, los contenidos de cada Unidad Didáctica se ajustan a un autor, atendiendo a su vida, obras, influencias recibidas, repercusión posterior, contexto histórico-cultural, político y filosófico. Asimismo, tratarán respectivamente seis grandes aspectos de la problemática filosófica:

- El problema del ser humano.
- El problema de la realidad.
- El problema del conocimiento.
- El problema de Dios.
- El problema de la moral.
- El problema de la política y la sociedad.

Dado que no todos los autores abordan todos los problemas con la misma intensidad, en algunos de estos autores las problemáticas filosóficas se ajustarán a los más desarrollados en cada caso.

En los estándares de aprendizaje se pueden contrastar más detalladamente los contenidos de cada unidad.

Bloque I: Contenidos transversales.

- El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.
- Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.
- La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

Bloque II: La filosofía en la antigua Grecia

- Unidad 1. Platón.
  - Contexto histórico-cultural y político.
  - Contexto filosófico: los presocráticos y la disputa entre Sócrates y los sofistas (giro antropológico).
  - Vida y obras de Platón.
  - Problema educativo y político en Platón. La función del mito.
  - El dualismo cuerpo – alma.

- Mundo sensible – mundo inteligible.
  - Doxa – Episteme.
  - La virtud y la división del alma.
  - La utopía platónica.
- Unidad 2. Aristóteles.
    - Contexto histórico-cultural y político.
    - Contexto filosófico.
    - Vida y obras de Aristóteles.
    - Hilemorfismo.
    - Categorías. Sustancia y accidente. Cuatro causas.
    - Potencia y acto. El Primer Motor.
    - La lógica.
    - Teoría del conocimiento. Grados y tipos de saberes.
    - La virtud y la eudaimonia.
    - La polis y las formas de gobierno.

### Bloque III: La filosofía medieval

- Unidad 3. Agustín de Hipona.
  - Contexto histórico-cultural y político.
  - Filosofía y cristianismo: contexto filosófico (cristianismo primitivo, neoplatonismo, maniqueísmo, etc.)
  - Vida y obras de Agustín de Hipona.
  - La relación razón - fe.
  - Dualismo cuerpo - alma.
  - Mundo y Dios (Trascendencia): creacionismo.
  - El problema del mal.
  - El libre albedrío.
  - La ciudad terrena y la ciudad de Dios.
- Unidad 4. Tomás de Aquino.
  - Contexto histórico-cultural y político.
  - La escolástica medieval y el averroísmo.
  - Vida y obra de Tomás de Aquino.
  - La relación razón - fe.
  - Las demostraciones de la existencia de Dios.
  - La ley natural.
  - La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam.

### Bloque IV: La filosofía en la Modernidad y la Ilustración

- Unidad 5. La Filosofía en el Renacimiento.
  - Los nuevos descubrimientos científicos y tecnológicos.
  - El realismo político de Maquiavelo.

- Unidad 6. Descartes.
  - Contexto histórico-cultural y político.
  - Contexto filosófico: Revolución científica, racionalismo y empirismo.
  - Vida y obra de René Descartes.
  - El método de Descartes y su teoría del conocimiento.
  - El dualismo cartesiano.
  - La metafísica de Descartes y el problema de Dios.
  - La moral provisional y la libertad humana.
  - La influencia de Descartes en la ciencia y la filosofía.
  
- Unidad 7. Hume.
  - Contexto histórico-cultural y político.
  - Contexto filosófico: la Ilustración inglesa y el empirismo de Locke.
  - Vida y obras de David Hume.
  - La teoría del conocimiento de Hume.
  - La crítica a las ideas metafísicas y al racionalismo.
  - La moral sensualista de Hume.
  - La influencia de Hume.
  
- Unidad 8. Rousseau.
  - Contexto histórico-cultural y político.
  - Contexto filosófico: la Ilustración francesa.
  - Vida y obras de J. J. Rousseau.
  - El origen de la sociedad.
  - Teoría del ser humano y de la educación.
  - El contrato social.
  - La repercusión de Rousseau en la cultura y la sociedad.
  
- Unidad 9. Kant.
  - Contexto histórico-cultural y político.
  - Contexto filosófico y científico: la Ilustración alemana, empirismo, racionalismo, física newtoniana (mecanicismo).
  - Vida y obras de I. Kant.
  - La antropología de Kant.
  - El método trascendental y el criticismo de Kant.
  - La razón teórica.
  - La razón práctica.
  - La repercusión de Kant en la filosofía.

Bloque V: La filosofía contemporánea.

- Unidad 10. Marx.
  - Contexto histórico-cultural y político.
  - Contexto filosófico y científico.

- Vida y obras de Karl Marx
- La antropología de Marx.
- El materialismo histórico: el origen de la sociedad y la historia.
- Análisis y crítica del capitalismo.
- La repercusión de Marx en la cultura y la sociedad.
  
- Unidad 11. Nietzsche.
- Contexto histórico-cultural y político.
- Contexto filosófico y artístico.
- Vida y obras de F. Nietzsche.
- La visión apolínea y la visión dionisiaca de la realidad y el ser humano.
- El origen de la moral. La crítica al cristianismo y los valores de Occidente.
- La transvaloración.
- La repercusión de Nietzsche en la cultura y la sociedad.
  
- Unidad 12. Ortega y Gasset.
- Contexto histórico-cultural y político
- Contexto filosófico: vitalismo, neokantismo, fenomenología, historicismo, etc.
- Vida y obras de José Ortega y Gasset.
- La idea de la cultura y el ser humano: ideas y creencias.
- El raciovitalismo.
- El perspectivismo de Ortega.
- El análisis de la sociedad de masas.
- Repercusión de Ortega en España.
  
- Unidad 13. Habermas.
- Contexto histórico-cultural y político.
- Contexto filosófico: la escuela de Frankfurt.
- La racionalidad dialógica de Habermas.
- Acción comunicativa y democracia deliberativa.
- El pensamiento posmoderno.

### Contenidos mínimos.

Los contenidos mínimos se establecerán siguiendo el modelo del examen de la EvAU y en función de los problemas filosóficos más desarrollados por cada uno de los doce autores del programa. Así, los contenidos mínimos a tratar y evaluar serán, por un lado, una selección de textos de cada autor (pregunta 1 del examen) y los siguientes problemas a desarrollar (preguntas 2, 3 y 4):

### Propuesta de temporalización de contenidos.

Por razón de que la asignatura es evaluable en los exámenes de acceso a la universidad, debemos llevar una propuesta de temporalización de contenidos afín a esta meta para que los alumnos así obtengan los mejores resultados. Nuestra propuesta es la siguiente:



1ª Evaluación (36 sesiones aproximadamente)

- Unidad 1. Platón (12 sesiones aprox.)
- Unidad 2. Aristóteles (12 sesiones aprox.)
- Unidad 3. Agustín de Hipona (6 sesiones aprox.)
- Unidad 4. Tomás de Aquino (6 sesiones aprox.) (Dado que muchos contenidos esenciales de Platón y Aristóteles vuelven a aparecer en Agustín de Hipona y Tomás de Aquino, esta es la razón de que les prestemos a los filósofos cristianos menor dedicación, aunque esto pueda variar.)

2ª Evaluación (34 sesiones aproximadamente)

- Unidad 5. La filosofía del Renacimiento (1 sesión aprox.)
- Unidad 6. Descartes (9 sesiones aprox.)
- Unidad 7. Hume (8 sesiones aprox.)
- Unidad 8. Rousseau (4 sesiones aprox.)
- Unidad 9: Kant (12 sesiones aprox.)

3ª Evaluación (36 sesiones aproximadamente)

- Unidad 10. Marx (11 sesiones aprox.)
- Unidad 11. Nietzsche (11 sesiones aprox.)
- Unidad 12. Ortega y Gasset (9 sesiones aprox.)
- Unidad 13. Habermas (5 sesiones aprox.)

Debemos tener en cuenta que entre cada bloque temático o periodo histórico habrá una pequeña introducción. Así, debemos contar con una introducción a la filosofía griega, una introducción a la filosofía medieval, una introducción a la Modernidad (Unidad sobre la filosofía renacentista) y una introducción a la filosofía contemporánea.

#### Elementos transversales del currículo y su relación con los contenidos de la materia.

Los elementos transversales del currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato son los establecidos, respectivamente, por el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (BOCM de 20 de mayo de 2015), y por el Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato (BOCM de 22 de mayo de 2015). En la etapa de Bachillerato se hace especial mención de los siguientes elementos comunes a todas las asignaturas:

- La comprensión lectora y la expresión, tanto oral como escrita: claramente, estará presente durante todo el curso a través del comentario de texto, las lecturas obligatorias y eventuales exposiciones orales o debates.
- El uso adecuado de las TIC y de la comunicación audiovisual: se fomentará a través de tareas sobre búsqueda de información, trabajos o exposiciones. También reflexionando sobre la obra de Marx, Nietzsche u Ortega y Gasset en relación con la filosofía de la técnica, la industrialización y la sociedad de masas.
- Fomento del espíritu emprendedor: estará presente en los contextos sociales y en los filósofos ilustrados y contemporáneos.

- Educación vial y constitucional: se relacionará especialmente con las unidades sobre Hume, Rousseau, Kant, Marx, Ortega y Gasset y Habermas, tratando la idea del Estado de derecho, del contrato social, las revoluciones, los derechos humanos, la empatía, etc.
- Desarrollo de valores que potencien la igualdad entre hombres y mujeres: estará presente especialmente en la filosofía política de Rousseau, Marx y Habermas.
- Aprendizaje en la prevención y resolución de conflictos personales, familiares y sociales: se tratará desde un aspecto social en la filosofía medieval y la convivencia religiosa, la idea del libre albedrío y la posterior idea de la tolerancia religiosa.
- Desarrollo de valores que apoyen la libertad, la igualdad, el pluralismo, la paz, la democracia, el respeto a los Derechos Humanos, el respeto al Estado de Derecho, el respeto a las víctimas del terrorismo: estará presente a lo largo de todo el temario, pero especialmente en la filosofía de la Ilustración y la filosofía contemporánea.
- Rechazo y prevención del terrorismo y cualquier tipo de violencia, de racismo, xenofobia, violencia de género, comportamientos y contenidos sexistas, así como el estudio del Holocausto del pueblo judío: estará presente a lo largo de todo el temario, pero especialmente en la filosofía de la Ilustración y la filosofía contemporánea.
- Respeto y reconocimiento de personas LGTBI: estará presente a lo largo de todo el temario, pero especialmente en la filosofía de la Ilustración y la filosofía contemporánea.
- Fomento de un desarrollo sostenible que respete al medio ambiente: se considerará este elemento en relación con la filosofía presocrática (la admiración ante la physis), la idea de la vida contemplativa en Platón y Aristóteles, Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.
- Prevención del abuso y la explotación sexual, así como de la discriminación de personas con discapacidad: estará presente a lo largo de todo el temario, pero especialmente en la filosofía de la Ilustración y la filosofía contemporánea.
- Desarrollo del ejercicio físico y una dieta equilibrada: estará presente a lo largo de todo el temario, pero especialmente en relación con los pitagóricos, el ideal educativo de Platón, la filosofía de la Ilustración y la filosofía contemporánea.

## 5.4. METODOLOGÍA

### 5.4.1. La metodología en el aula.

La metodología en el aula se centrará en la preparación del examen de la EvAU. Es por ello que habrá especial dedicación a los problemas filosóficos desarrollados por cada autor y al comentario de texto, todo ello con el fin de obtener los mejores resultados en la prueba de acceso. El uso de esquemas conceptuales, resúmenes y diccionarios de términos filosóficos también será un recurso frecuente dentro de la metodología del aula. Se tendrá en cuenta la relación entre autores, la crítica a los distintos sistemas filosóficos entre los distintos filósofos, la relación de sus ideas con la actualidad y la contextualización de cada autor a partir de diversos textos o proyecciones de imágenes, obras de arte, etc. Puesto que la asignatura se imparte en el turno diurno y en el nocturno, debemos considerar la diferente circunstancia que esto implica. Para adaptarnos a las necesidades de los alumnos de cada turno será importante desarrollar una

metodología flexible, abierta y no cerrada. Es por ello que, en algunos casos especiales, se adoptará una metodología que no necesariamente se reduzca a la preparación del examen de la EvAU. Puede acontecer ocasionalmente la realización de trabajos o pruebas orales que complementen o sustituyan a los exámenes con la estructura de la EvAU.

#### 5.4.2. Materiales y recursos didácticos.

Para la aplicación de la metodología se podrán utilizar los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Proyector, ordenador y pizarra.
- Aula Virtual del IES Cardenal Cisneros, donde los profesores pueden subir sus propios apuntes, actividades, materiales y enlaces relacionados con la asignatura.
- Blogs educativos donde se pueden adjuntar diversos contenidos.
- Libros de filosofía.
- Libros literarios, poemas y obras de teatro con contenidos filosóficos. • Películas, documentales, fotografías y obras artísticas.
- Fotocopias y proyecciones de textos filosóficos, textos literarios, etc.
- Búsqueda en Internet de información actualizada y contrastada.
- Herramientas como power point (o similares).
- Realización de cuestionarios, ejercicios y pruebas destinados a determinar el conocimiento previo de los alumnos (evaluación inicial).
- Realización de debates.
- Realización de resúmenes, esquemas conceptuales o diálogos filosóficos.
- Realización de pruebas escritas u orales destinados a evaluar al alumnado durante el curso.
- Realización de trabajos escritos y exposiciones orales con finalidad evaluativa.
- Elaboración de diccionarios de términos filosóficos.
- Recuperaciones a través de trabajos o pruebas orales o escritas.
- Recorridos por la exposición con materiales históricos del IES Cardenal Cisneros.
- Olimpiadas filosóficas.
- Participación en otros premios y concursos.

#### 5.4.3. Actividades para el fomento de la lectura, expresión oral y escrita.

A causa de que esta asignatura consiste, en una parte esencial, en el análisis y comentario de textos filosóficos, será prioritaria la lectura de los textos inscritos al programa de examen EvAU. No obstante, también se recomendarán otros textos filosóficos o manuales de filosofía que ayuden a la comprensión de los textos de los autores asignados para el examen, pues muchas veces la lectura de textos filosóficos de excesiva dificultad debe ir acompañada de lecturas secundarias que faciliten la comprensión del alumnado. Además, una actividad prioritaria será el comentario de texto, que bien puede ser realizado en el aula o como tarea para casa. Mediante estos comentarios, el alumnado debe fomentar y agilizar su expresión escrita, su capacidad de análisis, síntesis, crítica y argumentación.

Como refuerzo para la expresión escrita también se pueden llevar a cabo disertaciones sobre los problemas filosóficos tratados por cada autor.

La expresión oral también será fomentada mediante debates, cuestiones que sean planteadas o eventuales exposiciones orales.

## 5.5. EVALUACIÓN

### 5.5.1. Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación de la asignatura serán variados teniendo en cuenta que no contamos muchas veces con grupos homogéneos y debemos atender a la diversidad del alumnado. Estos instrumentos pueden ser:

- Exámenes parciales, de toda una evaluación, de recuperación y pendientes. Estos exámenes seguirán preferentemente el modelo de examen de la EvAU.
- Trabajos audiovisuales sobre temáticas abordadas en clase.
- Exposiciones orales.
- Ejercicios y actividades en clase (en especial, comentarios de texto).
- Ejercicios en casa (en especial, comentarios de texto).
- Disertaciones escritas sobre alguna cuestión filosófica.
- Esquemas, mapas conceptuales, diccionarios con vocabulario específico.
- Tareas de búsqueda de información.
- Seguimiento diario del profesor en actividades, actitudes, respeto, puntualidad, faltas de asistencia, etc.
- El cuaderno del profesor.
- El Aula Virtual del centro o cualquier blog de filosofía donde se puedan subir contenidos.
- Plataformas de videoconferencia.
- Correo electrónico donde se podrán adjuntar las tareas realizadas por los alumnos.

### 5.5.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Según el BOE del 3 de enero de 2015, Núm. 15, por el que se presenta el currículo de Bachillerato, los criterios de evaluación de la asignatura deben ser:

- Bloque I. Contenidos transversales
- Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
- Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.

- Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

- Bloque II. La filosofía en la antigua Grecia

- Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
- Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.
- Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

- Bloque III. La filosofía medieval

- Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.
- Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.
- Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

- Bloque IV. La filosofía en la Modernidad y la Ilustración

- Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.
- Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.
- Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.
- Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

- Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

- Bloque V. La filosofía contemporánea

- Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.
- Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.
- Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.
- Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.
- Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

Según el BOE del 3 de enero de 2015, Núm. 15, por el que se presenta el currículo de Bachillerato, los estándares de aprendizaje de la materia deben ser:

Bloque I. Contenidos transversales

- Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.
  - Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
  - Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
  - Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.
  - Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.
  - Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.
  - Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

- Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

- Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

- Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

- Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

- Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.

## Bloque II. La filosofía en la antigua Grecia

- Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.

- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

- Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.

- Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

- Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.

- Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

- Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

- Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

- Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

## Bloque III. La filosofía medieval

- Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

- Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

- Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

- Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

- Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la Modernidad.

#### Bloque IV. La filosofía en la Modernidad y la Ilustración

- Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.

- Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

- Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.

- Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.

- Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.

- Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

- Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.

- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.

- Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.



- Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

- Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.

- Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

- Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.

- Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando.

#### Bloque V. La filosofía contemporánea

- Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

- Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.

- Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.

- Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

- Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

- Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

- Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

- Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciocionalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

- Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

- Respeto el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

- Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

### 5.5.3. Criterios de calificación.

- El 10% de la nota consistirá en actividades, ya sean para realizar en casa o en clase.
- El otro 90% dependerá de la media entre las distintas pruebas escritas, lecturas y trabajos que se realicen durante la evaluación. En todas ellas habrá, al menos, una prueba escrita.

Si hay más pruebas y trabajos es algo que se decidirá en relación con el funcionamiento de la clase, según con qué métodos considere el profesor que los alumnos rinden mejor. Se realizará en cada turno como mínimo un examen por evaluación que siga la estructura del examen de la EvAU. Los exámenes consistirán en un texto a analizar siguiendo el modelo propuesto para la prueba EvAU (4 preguntas, 2,5 puntos cada una). El texto pertenecerá a uno de los autores destacados en el programa y el contenido corresponderá a uno de los bloques temáticos de 2º de bachillerato. El tiempo de la prueba será de una hora y media.

Los criterios de corrección (tanto para trabajos como para exámenes) se ajustarán a los de la prueba EvAU y tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- La claridad y precisión en la explicación de los problemas filosóficos, conceptos, expresiones o frases propuestas.
- La capacidad de crítica, de análisis y de síntesis en la resolución de los ejercicios y las pruebas.

- La capacidad de razonamiento en comentarios de texto y/o preguntas a desarrollar.
- La capacidad para relacionar justificadamente la temática del texto o del tema propuesto con los problemas filosóficos abordados.
- La expresión escrita.
- La corrección formal y ortográfica: se restará a la calificación de cada examen 0,25 puntos por cada cuatro faltas leves de ortografía o por cada dos graves hasta un máximo de 2 puntos.

En el caso hipotético que un alumno sea sorprendido copiando en un examen o trabajo su calificación será de 0 puntos, pudiéndose recuperar en las pruebas convocadas a tal efecto. La nota por evaluación se obtendrá atribuyendo la media de las pruebas escritas, a lo que se añade el trabajo diario en clase, la participación en el aula, los trabajos y ejercicios indicados por el profesor. La nota final del curso será la media aritmética de cada evaluación, siendo necesario haber sacado como mínimo un cuatro por cada evaluación para obtener dicha media.

#### Recuperaciones por evaluación:

El alumno que no supere alguna de las evaluaciones tendrá que hacer un examen de recuperación de la evaluación suspendida donde se establecerán los contenidos mínimos a evaluar. La recuperación de una evaluación suspensa se realizará en las primeras semanas de la evaluación siguiente o a final del curso y tendrá una calificación máxima de 6. Solo en casos excepcionales se podrá realizar alguna actividad o trabajo que se sirva como sustitución de un examen o prueba escrita. El alumno que no supere la asignatura al final de curso (es decir, cuando la media de las tres evaluaciones no alcance el 5), se examinará en la convocatoria extraordinaria.

#### 5.5.4. Evaluación extraordinaria (estructura de la prueba, instrumentos, contenidos mínimos).

La evaluación extraordinaria tendrá lugar en las fechas previstas por el centro y la deberán realizar todos los alumnos cuya media de las tres evaluaciones no haya alcanzado el 5. Se evaluarán todos los contenidos mínimos impartidos durante el curso, necesarios para aprobar la asignatura. La estructura de la prueba extraordinaria seguirá la estructura del examen de Historia de la Filosofía de la EvAU, que consta de cuatro preguntas (2,5 puntos cada una). Los criterios de calificación serán afines a los de dicha prueba. El tiempo de examen será de una hora y media.

#### 5.5.5. Faltas de asistencia y pérdida de la evaluación continua.

El alumno que reiteradamente falte a clase sin justificar sus ausencias perderá el derecho a la evaluación continua a partir del número de faltas sin justificar indicadas por la programación del centro. En este caso, se examinará una sola vez por evaluación o deberá presentarse a un examen a final de curso con toda la materia impartida por el profesor. El examen seguirá las directrices de la EvAU. En caso de no aprobar este examen, tendrá derecho a la evaluación extraordinaria, que seguirá el modelo de examen anteriormente indicado.

En el caso de Historia de la Filosofía, el primer apercibimiento se dará a las 11 faltas, el segundo, a las 22, y la pérdida de evaluación continua, a las 33 faltas.

#### 5.5.6. Programas de refuerzo: recuperaciones y alumnos con asignaturas pendiente.

Los alumnos con la asignatura pendiente de Filosofía impartida en 1º de Bachillerato deberán realizar un trabajo de contenidos mínimos en enero y otro en abril de todo el temario de Filosofía de 1º de Bachillerato. Para ello, se les recomendarán los manuales de filosofía más idóneos para tal efecto. En todo momento, los profesores del Departamento aclararán las dudas que puedan surgirles a estos alumnos.

#### 5.5.7. Evaluación de la práctica docente.

El Departamento de Filosofía evaluará, con periodicidad mensual, el cumplimiento de la programación por parte de los profesores. Asimismo, en las reuniones semanales del Departamento, se valorará la adecuación de la Programación a las necesidades docentes y de los alumnos, y la conveniencia de introducir modificaciones. De todo ello se dejará constancia por escrito en las actas de las reuniones del Departamento.

### 5.6. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Algunos autores de la historia de la filosofía como Platón, Descartes, Kant, etc. pueden estudiarse en relación con sus conocimientos y aportaciones en la ciencia lógica y matemática y en las ciencias naturales. Es importante que los alumnos establezcan relaciones entre ciencia y filosofía que puedan llevarse a cabo en cooperación con otros departamentos.
- Competencia lingüística: La lectura de textos filosóficos acrecienta enormemente el vocabulario de los alumnos. Asimismo, la redacción de temas y el comentario y análisis de textos ayudan a mejorar la expresión escrita y a escribir de manera más estructurada.
- Competencia digital: Se llevarán a cabo trabajos y actividades que ayuden a desarrollar mejor esta competencia, como la selección y búsqueda de información en algunas páginas de Internet.
- Conciencia y expresiones culturales: La relación de los autores del temario con el contexto cultural de cada época, así como las diferentes concepciones de la belleza, la ciencia, la religión, la sociedad en su pensamiento, son factores importantes para el desarrollo de esta competencia
- Competencias sociales y cívicas: En general, prácticamente todos los autores del temario desarrollan una ética y filosofía política que puede enriquecer esta competencia a varios niveles

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Las teorías éticas (el imperativo categórico, por ejemplo) y las sucesivas críticas que ejercen los discípulos a sus maestros pueden fomentar una conciencia más independiente y libre.
- Aprender a aprender: Uno de los principales objetivos de esta asignatura es ayudar a estudiar y aprender de manera independiente, apoyándose en una serie de recursos facilitados por el profesor.

## 5.7. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNOS

A través de la página web del IES Cardenal Cisneros se colgarán los criterios de calificación de la materia así como la Programación Didáctica para estar a disposición de cualquier persona interesada. Por otra parte, habrá inter-evaluaciones (acordadas en la CCP), con el objetivo de mantener informadas a las familias de aquellos alumnos que no estén obteniendo buenos resultados en la materia. Además, el profesor llevará un seguimiento de los alumnos a través del cuaderno del profesor e informará al tutor o directamente a los alumnos y familias en aquellos casos donde no se obtengan los avances adecuados a la materia o haya reiteradas faltas de asistencia.

## 5.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Habrà una evaluación inicial a través de una serie de ejercicios relativos a la asignatura y el profesor pedirá dos comentarios de texto a cada alumno para valorar sus capacidades en la expresión escrita y en el análisis y comprensión de textos filosóficos.

Tendrán una dedicación especial los alumnos repetidores a través de ejercicios escritos y preguntas orales sobre la asignatura de Historia de la filosofía del año pasado.

Los alumnos con dificultades a lo largo del curso pero con dedicación hacia la asignatura y que no entorpezcan el desarrollo de la clase, podrán realizar trabajos especiales para poder subir la nota.

## 5.9. ADAPTACIONES CURRICULARES

En base a la información que tenemos de los alumnos en el momento de elaborar esta programación, no creemos necesario realizar ningún tipo de adaptación curricular para ningún alumno en relación con esta materia; no obstante, estaremos atentos para detectar problemas de aprendizaje que requieran de la aplicación de adaptaciones curriculares. Únicamente se dan varios casos de alumnado que necesita tiempo extra (media hora) para la realización de los exámenes, así como una adaptación de formato en el examen.

Estaremos abiertos a las indicaciones que nos pueda hacer el Departamento de Orientación en este sentido.

## 5.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Puesto que este es un curso encaminado a la prueba de la EvAU, intenso en contenidos y con pocas sesiones, no serán preferentes las excursiones. Sin embargo, siempre que sea favorable para el enriquecimiento del alumnado y la asimilación de algunas ideas, se podrán realizar actividades complementarias y excursiones en colaboración con otros Departamentos. También se fomentará la participación en la Olimpiada filosófica.

Entre los periodos de evaluación regular y la evaluación extraordinaria o las pruebas de la EvAU de final de curso se pueden desarrollar programas de refuerzo y repaso para la preparación de los exámenes.

## 6. PROGRAMACIÓN DE PSICOLOGÍA EN BACHILLERATO

### 6.1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Bachillerato denominada Psicología es una asignatura de gran utilidad para esta etapa educativa puesto que a través de ella el alumnado hace una primera toma de contacto con una de las ciencias más presentes dentro de las sociedades contemporáneas. La psicología no es solo teórica, sino también ciencia práctica, siendo un eje fundamental dentro de cualquier sistema educativo que se precie, sea a través de la pedagogía, sea mediante la psicología del aprendizaje y todos sus derivados. De este modo, el alumno tomará más conciencia de la estructura del sistema de aprendizaje y la importancia de la educación en la formación y desarrollo de las personas. Por otra parte, esta asignatura permite de manera muy directa relacionar la psicología con otras ciencias empíricas y tecnologías muy desarrolladas en nuestro presente, como son la medicina, las neurociencias, la inteligencia artificial, la ingeniería genética, la biología, etc. Asimismo, existe un estrecho vínculo de la psicología con las ciencias humanas a través de los estudios culturales, antropología, la sociología, la historia, la economía, la publicidad y las ciencias de la información. Finalmente, debemos considerar a la filosofía como la raíz de la psicología antes de establecerse como ciencia independiente a finales del siglo XIX. Esto nos permite abordar no solo aspectos referentes a la gestación de este saber, sino también algunos problemas filosóficos actuales que permanecen inscritos directamente en todos los aspectos de la psicología (relación mente – cerebro, relación estímulo – respuesta, caracteres de la personalidad, la relación individuo – sociedad, la relación entre naturaleza y cultura o entre el ser humano y la máquina, la caracterización de la memoria, la percepción, la sensación, la inteligencia, el pensamiento, etc.). No obstante, debemos advertir que es una asignatura optativa y que consta con tan solo dos horas semanales. Esta circunstancia nos impide abordar con profundidad algunos aspectos de los contenidos del currículo, de manera que intentaremos profundizar en unos aspectos más que en otros para evitar así una visión superficial de conjunto. Finalmente, la asignatura de Psicología se imparte en el IES Cardenal Cisneros en dos turnos (diurno y nocturno), por lo que podrá haber algunos cambios en cuanto a la metodología y evaluación en cada turno en función de las necesidades del alumnado y con muestras a mejorar los resultados. De ello se hablará en los apartados pertinentes.

## 6.2. OBJETIVOS

Por el Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato (BOCM de 22 de mayo de 2015), en su Artículo 3, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

2) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

3) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

4) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

5) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

6) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

7) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

8) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

9) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

10) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

11) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

12) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

13) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

14) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Como objetivos propios de la asignatura, destacamos los siguientes:

1. Conocer los principales modelos teóricos y corrientes de la psicología, los principales problemas investigados y soluciones aportadas comprendiendo los distintos presupuestos filosóficos, sociales y antropológicos subyacentes.

2. Distinguir la dimensión teórica y práctica de la psicología y conocer las principales áreas de aplicación de la psicología en diferentes ámbitos (clínico, educativo, comunitario, laboral, etc.) así como los diferentes métodos y técnicas de investigación existentes.

3. Relacionar los planteamientos de la psicología a la hora de analizar los problemas humanos con otros saberes estableciendo conexiones con otras materias (filosofía, ciencias naturales, ciencias sociales).

4. Explicar la interrelación entre factores biológicos y culturales en la conformación de las principales estructuras anatómicas y su influencia en los procesos mentales y la conducta humana.

5. Analizar las principales posiciones teóricas acerca de los principales procesos psicológicos y aplicar los conocimientos adquiridos a una mejora de las propias estrategias y hábitos de trabajo y al análisis de la realidad circundante.

6. Comprender mejor el propio funcionamiento psicológico y el de los demás y adquirir técnicas y estrategias de control emocional para favorecer el autoconocimiento, facilitar las relaciones sociales y la resolución dialogada de conflictos.

7. Reconocer la importancia de los factores biológicos y sociales en la construcción de la personalidad para contribuir a la formación de la propia identidad personal que integre factores cognitivos, afectivos y motivacionales.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y los recursos que ofrece Internet para organizar, gestionar y elaborar los productos finales del aprendizaje y adquirir técnicas de trabajo colaborativo que favorezcan la creatividad y la innovación.

### 6.3. CONTENIDOS

#### Contenidos de la materia.

Según el currículo de Bachillerato para esta materia, los contenidos de Psicología son los siguientes:

#### Bloque I. La psicología como ciencia

- La especificidad de la Psicología. Dimensiones teórica y práctica.
- Definiciones. Contenidos, cuestiones y problemas.
- Origen y desarrollo histórico.
- El ámbito teórico y práctico de la Psicología.
- Objetivos, características, ramas, técnicas y métodos de investigación.

#### Bloque II. Fundamentos biológicos de la conducta

- Las corrientes de la Psicología contemporánea: funciones y aportaciones más importantes.
- La arquitectura del cerebro.



- Diferencias anatómicas entre el cerebro humano y animal. La relación entre la evolución del cerebro y la conducta humana.
- La morfología neuronal y los neurotransmisores. Las áreas cerebrales y sus funciones.
- Técnicas actuales en la investigación del cerebro.
- Influencia de la genética en el comportamiento humano y Psicoendocrinología.
- La raíz genética del comportamiento humano. Las alteraciones genéticas y su relación con enfermedades y trastornos conductuales.
- Bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino y sus efectos en la conducta de la persona. Trastornos psicológicos derivados de problemas endocrinológicos.

#### Bloque III. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

- Nuestro conocimiento del mundo: la percepción.
- El fenómeno perceptivo y sus elementos. Teorías explicativas acerca de la percepción.
- Trastornos y fenómenos perceptivos.
- Los factores individuales, sociales y culturales en la percepción humana.
- La Memoria.
- Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria. El olvido y sus causas. Las distorsiones y alteraciones de la memoria.

#### Bloque IV. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

- El Aprendizaje.
- Teorías del aprendizaje. Factores influyentes.
- La Inteligencia y el pensamiento.
- Teorías acerca de la Inteligencia. El desarrollo de la inteligencia: Piaget. Los tests de inteligencia, sus clases y su eficacia. Pensamiento racional y pensamiento creativo: características.
- La inteligencia artificial: límites, ventajas y peligros.

#### Bloque V. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

- La Inteligencia Emocional: teorías explicativas de Gardner y Goleman.
- La Motivación. Definición y clasificación.
- Teorías explicativas de la motivación. La frustración: causas y consecuencias.
- La personalidad.
- Teorías explicativas de la personalidad. Clasificación y características de tests y cuestionarios de personalidad.
- Procesos conscientes y fenómenos inconscientes. Las drogas y las alteraciones de la personalidad.
- Alteraciones y trastornos de conducta.
- Psicopatología: trastornos mentales más frecuentes.
- Psicoterapias: modelos, objetivos y características.
- Los Afectos. Emoción, sentimiento y pasión.
- Trastornos emocionales.
- Afectividad y sexualidad. El lenguaje verbal y no verbal.

#### Bloque VI. Psicología social y de las organizaciones

- El yo y la identidad social.

- Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos. El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores. Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social. Los grupos, los roles y los status sociales.
- La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias.
- La Psicología en el mundo laboral y empresarial. Campos de aplicación.

#### Propuesta de temporalización de contenidos.

Tal como se indica en el apartado sobre metodología, enfocaremos la asignatura hacia la total implicación y participación del alumnado. La propuesta de temporalización es la siguiente:

- 1ª Evaluación (Septiembre-Noviembre): 18 sesiones aproximadamente.

Bloque I: El nacimiento de la psicología (Septiembre). 6 sesiones aprox.

- ¿Es la psicología una ciencia natural o espiritual?: La psicología dentro de las ciencias.
- Filosofía y psicología.
- Antecedentes: Mesmerismo, Galvanismo, Frenología, Psicofísica.
- El nacimiento de la psicología experimental (W. Wundt)
- La psicología funcionalista de William James.
- Excursus: Psicología y Literatura.

Bloque I: La psicología y su vinculación con las ciencias (Octubre). 3 sesiones aprox. •

Psicología y teoría de la Evolución (Ch. Darwin, H. Spencer y F. Galton)

- Las ramas de la psicología.
- Los métodos de la psicología.
- Psicología y neurociencias.
- Psicología y psiquiatría.

Bloque I: Corrientes de psicología (Octubre). 3 sesiones aprox.

- El psicoanálisis (Freud, Jung, Adler).
- El conductismo (Iván Pávlov, John B. Watson, B. F. Skinner).
- Psicología de la Gestalt.
- Psicología cognitiva (Jean Piaget, Howard Gardner, Jerome Bruner)
- Psicología humanista (Abraham Maslow, Carl Rogers)

Bloque II: Trastornos emocionales y de la conducta (Noviembre). 3 sesiones aprox.

- Los complejos, neurosis, psicosis (psicoanálisis).
- Depresión.
- Hipocondría/anorexia.
- Fobias.
- Trastornos obsesivo-compulsivos.
- Trastornos esquizofrénicos.

Bloque II: Terapias psicológicas (Noviembre). 3 sesiones aprox.

- Terapia psicoanalítica.
- Terapia conductista.
- Terapia cognitiva.
- Terapia humanista (Carl Rogers).

- Terapia Gestalt.
- 2ª Evaluación (Diciembre-Febrero) 17 sesiones aprox.
- Bloque III. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. 8 sesiones aprox.
- Nuestro conocimiento del mundo: la percepción.
  - El fenómeno perceptivo y sus elementos. Teorías explicativas acerca de la percepción.
  - Trastornos y fenómenos perceptivos.
  - Los factores individuales, sociales y culturales en la percepción humana.
  - La Memoria.
  - Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria. El olvido y sus causas. Las distorsiones y alteraciones de la memoria.

Bloque IV. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. 9 sesiones aprox.

- El Aprendizaje.
  - Teorías del aprendizaje. Factores influyentes.
  - La Inteligencia y el pensamiento.
  - Teorías acerca de la Inteligencia. El desarrollo de la inteligencia: Piaget. Los tests de inteligencia, sus clases y su eficacia. Pensamiento racional pensamiento creativo: características.
  - La inteligencia artificial: límites, ventajas y peligros.
- 3ª Evaluación (Marzo-Mayo) 18 sesiones aprox.

Bloque V. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad. 12 sesiones aprox.

- La Inteligencia Emocional: teorías explicativas de Gardner y Goleman.
- La Motivación. Definición y clasificación.
- Teorías explicativas de la motivación. La frustración: causas y consecuencias.
- La personalidad.
- Teorías explicativas de la personalidad. Clasificación y características de tests y cuestionarios de personalidad.
- Procesos conscientes y fenómenos inconscientes. Las drogas y las alteraciones de la personalidad.
- Alteraciones y trastornos de conducta.
- Psicopatología: trastornos mentales más frecuentes.
- Psicoterapias: modelos, objetivos y características.
- Los Afectos. Emoción, sentimiento y pasión.
- Trastornos emocionales.
- Afectividad y sexualidad. El lenguaje verbal y no verbal.

Bloque VI. Psicología social y de las organizaciones. 6 sesiones aprox.

- El yo y la identidad social.

- Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos. El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores. Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social. Los grupos, los roles y los status sociales.
- La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias.
- La Psicología en el mundo laboral y empresarial. Campos de aplicación.

### Contenidos mínimos

Por motivo de que la asignatura de Psicología se ha reducido enormemente en cuanto a las sesiones semanales, pasando de cuatro horas a dos y, sin embargo, los contenidos han permanecido prácticamente intactos, no se requerirá un gran número de contenidos básicos para superar la materia. Debemos también tener en cuenta que es una asignatura optativa y no evaluable en la EvAU, de modo que el Departamento ha decidido no cargar al alumnado con excesivos contenidos y, de este modo, facilitar que no haya un elevado número de calificaciones negativas.

Los contenidos mínimos serán los siguientes:

- Bloque I. La psicología como ciencia
  - La especificidad de la Psicología. Dimensiones teórica y práctica.
  - Definiciones. Contenidos, cuestiones y problemas.
  - Origen y desarrollo histórico.
  - El ámbito teórico y práctico de la Psicología.
  - Objetivos, características, ramas, técnicas y métodos de investigación.
- Bloque II. Fundamentos biológicos de la conducta
  - Las corrientes de la Psicología contemporánea: funciones y aportaciones más importantes.
  - La arquitectura del cerebro.
  - Técnicas actuales en la investigación del cerebro.
  - Influencia de la genética en el comportamiento humano y Psicoendocrinología.
  - La raíz genética del comportamiento humano. Las alteraciones genéticas y su relación con enfermedades y trastornos conductuales.
- Bloque III. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria
  - Nuestro conocimiento del mundo: la percepción.
  - Trastornos y fenómenos perceptivos.
  - Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria. El olvido y sus causas.
  - Las distorsiones y alteraciones de la memoria.
- Bloque IV. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento
  - El Aprendizaje.
  - Teorías del aprendizaje. Factores influyentes.
  - La Inteligencia y el pensamiento.
  - La inteligencia artificial: límites, ventajas y peligros.
- Bloque V. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.
  - La Inteligencia Emocional: teorías explicativas de Gardner y Goleman.
  - La Motivación. Definición y clasificación.
  - La personalidad. • Procesos conscientes y fenómenos inconscientes.
  - Alteraciones y trastornos de conducta.

- Psicopatología: trastornos mentales más frecuentes.
- Psicoterapias: modelos, objetivos y características.
- Los Afectos.
- Bloque VI. Psicología social y de las organizaciones
  - El yo y la identidad social.
  - La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias.
  - La Psicología en el mundo laboral y empresarial. Campos de aplicación.

### Elementos transversales del currículo y su relación con los contenidos de la materia.

Los elementos transversales del currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato son los establecidos, respectivamente, por el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (BOCM de 20 de mayo de 2015), y por el Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato (BOCM de 22 de mayo de 2015). En la etapa de Bachillerato se hace especial mención de los siguientes elementos comunes a todas las asignaturas:

- La comprensión lectora y la expresión, tanto oral como escrita: claramente, estará presente durante todo el curso a través de exposiciones orales, eventuales comentarios de texto, debates, ejercicios de diverso tipo y lecturas.

- El uso adecuado de las TIC y de la comunicación audiovisual: se fomentará a través de tareas sobre búsqueda de información, trabajos y exposiciones orales (power point, etc.). Se considerarán los problemas de la inteligencia artificial y la equiparación entre los seres vivos y las máquinas, así como las adiciones a las nuevas tecnologías y la manipulación mediática (psicología social)

- Fomento del espíritu emprendedor: estará presente en los contextos relacionados con el conductismo, la psicología social, las inteligencias múltiples, el fenómeno del liderazgo y la aplicación de la psicología a la economía y al trabajo.

- Educación vial y constitucional: se relaciona especialmente con el fenómeno de la adicción, las psicopatologías, la psicología social, etc.

- Desarrollo de valores que potencien la igualdad entre hombres y mujeres: estará presente especialmente en todos los contenidos de la materia.

- Aprendizaje en la prevención y resolución de conflictos personales, familiares y sociales: se tratará especialmente en las terapias de psicología, el psicoanálisis, el conductismo, la psicología de la educación, la psicología de la familia y la psicología social.

- Desarrollo de valores que apoyen la libertad, la igualdad, el pluralismo, la paz, la democracia, el respeto a los Derechos Humanos, el respeto al Estado de Derecho, el respeto a las víctimas del terrorismo: estará presente a lo largo de todo el temario, destacándose la función del psicólogo en situaciones como guerras, catástrofes naturales, pandemias, violación de derechos fundamentales, etc.

- Rechazo y prevención del terrorismo y cualquier tipo de violencia, de racismo, xenofobia, violencia de género, comportamientos y contenidos sexistas, así como el estudio del Holocausto del pueblo judío: estará presente a lo largo de todo el temario, pero será un elemento en estrecha relación con la psicología de las masas y el fenómeno del totalitarismo.

- Respeto y reconocimiento de personas LGTBI: estará presente a lo largo de todo el temario, adoptándose una posición crítica ante antiguos modelos de terapias en la psicología y la psiquiatría.
- Fomento de un desarrollo sostenible que respete al medio ambiente: se considerará este elemento en relación con todo el temario, pero especialmente considerando los límites de la experimentación científica y el maltrato animal.
- Prevención del abuso y la explotación sexual, así como de la discriminación de personas con discapacidad: estará presente a lo largo de todo el temario.
- Desarrollo del ejercicio físico y una dieta equilibrada: estará presente a lo largo de todo el temario, pero especialmente en relación con trastornos como la anorexia y la bulimia.

## 6.4. METODOLOGÍA

### 6.4.1. La metodología en el aula.

Como ya hemos aludido anteriormente, la metodología para impartir la asignatura de Psicología será preferentemente una metodología encaminada a la participación de los alumnos activamente sobre diversos contenidos, tanto en forma de exposiciones orales como de debate y actividades prácticas en relación con los contenidos que se van trabajando. Con ello se pretende mejorar la expresión oral y la autoestima del alumno, así como su competencia de aprender a aprender y el manejo de los dispositivos digitales. Puesto que la asignatura se imparte en el turno diurno y en el nocturno, habrá diferencias a la hora de programar las exposiciones orales debido a la diferencia en el número de alumnos. Los contenidos a exponer por el alumnado también pueden variar según el criterio del profesor. Se fomentarán los debates en relación con las exposiciones orales y los contenidos impartidos por el profesor, tratándose cuestiones como la influencia de la psicología en la publicidad, el problema mente-cerebro, la implicación de la herencia y el ambiente en las conductas y los trastornos psicológicos, la eugenesia, la experimentación en psicología, el tratamiento de las emociones (reduccionismos), los problemas surgidos de la inteligencia artificial, el concepto de salud mental, las disputas entre las distintas corrientes y enfoques de la psicología, etc. Asimismo, se fomentará la proyección de documentales, películas y, sobre todo, la lectura de obras literarias con contenidos afines a la materia (literatura psicológica), mostrando que la psicología no solo es una ciencia transversal muy vinculada a los saberes científicos (biología, economía, medicina, antropología, etc.), sino también a los saberes artísticos. En definitiva, se trata de hacer de la asignatura una materia atractiva donde los alumnos desarrollen conductas activas y desarrollen la competencia de aprender a aprender, todo ello con la finalidad de que se siga eligiendo en los cursos venideros. Especial mención merece también el hecho de que en el IES Cardenal Cisneros se introdujo, de la mano del profesor Eloy Luis André, discípulo de Wundt, uno de los primeros laboratorios de España de Psicología Experimental. Con la finalidad de fomentar la valoración de los alumnos hacia el centro y la asignatura, se podrán realizar actividades en relación con este hecho singular que pueden realizarse en colaboración con otros Departamentos.

#### 6.4.2. Materiales y recursos didácticos.

Para la aplicación de la metodología se podrán utilizar los siguientes materiales y recursos didácticos:

- El libro de texto o manuales de psicología (a elección del profesor).
- Proyector, ordenador y pizarra.
- Aula Virtual del IES Cardenal Cisneros, donde los profesores pueden subir sus propios apuntes, actividades, materiales y enlaces relacionados con la asignatura.
- Blogs educativos donde se pueden adjuntar diversos contenidos.
- Libros de filosofía y psicología.
- Libros literarios, poemas y obras de teatro con contenidos psicológicos.
- Películas, documentales, fotografías y obras artísticas.
- Fotocopias y proyecciones de textos filosóficos, noticias de actualidad, poemas, textos literarios, etc.
- Búsqueda en Internet de información actualizada y contrastada.
- Herramientas como power point (o similares).
- Realización de cuestionarios, ejercicios y pruebas destinados a determinar el conocimiento previo de los alumnos (evaluación inicial).
- Realización de debates.
- Realización de resúmenes, esquemas conceptuales y diálogos filosóficos.
- Realización de pruebas escritas u orales destinadas a evaluar al alumnado durante el curso.
- Realización de trabajos escritos y exposiciones orales con finalidad evaluativa.
- Elaboración de diccionarios de términos filosóficos o afines a otra asignatura del Departamento.
- Recuperaciones a través de trabajos y pruebas orales o escritas.
- Recorridos por lugares y exposiciones con materiales históricos del IES Cardenal Cisneros.
- Visitas a museos, obras de teatro, excursiones a la naturaleza, etc.
- Olimpiadas filosóficas.
- Participación en otros premios y concursos.

#### 6.4.3. Actividades para el fomento de la lectura, expresión oral y escrita.

Al igual que en las asignaturas de 1º y 2º de Bachillerato de Filosofía, una de las herramientas más importantes para la materia de Psicología será el fomento de la lectura, la expresión oral y la expresión escrita. El profesor puede entregar una lista de libros literarios, psicológicos o filosóficos, o películas, con el objetivo de que se haga un trabajo sobre los mismos o una disertación. Siempre se tendrán en cuenta obras de literatos que tengan una directa relación con la actualidad y reflejen algún contenido de la asignatura. Así, por ejemplo, la novela corta de R. L. Stevenson, El extraño caso de Dr. Jekyll y Mr. Hyde o el cuento de J. L. Borges Funes el memorioso (dentro de Ficciones), pueden ayudar a comprender, respectivamente y desde un enfoque literario, el problema de la doble personalidad o la memoria.

## 6.5. EVALUACIÓN

### 6.5.1. Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación de la asignatura serán variados teniendo en cuenta que no contamos muchas veces con grupos homogéneos y debemos atender a la diversidad del alumnado. Estos instrumentos pueden ser:

- Exámenes parciales, de toda una evaluación, de recuperación y pendientes.
- Trabajos personales sobre temáticas abordadas en clase.
- Exposiciones orales.
- Ejercicios y actividades en clase.
- Ejercicios en casa.
- Disertaciones escritas sobre alguna cuestión surgida en los debates.
- Esquemas, mapas conceptuales, diccionarios con vocabulario específico.
- Debates.
- Tareas de búsqueda de información.
- Seguimiento diario del profesor en actividades, actitudes, respeto, puntualidad, faltas de asistencia, etc.
- El cuaderno del profesor.
- El Aula Virtual del centro o cualquier blog de filosofía donde se puedan subir contenidos.
- Plataformas de videoconferencia.
- Correo electrónico donde se podrán adjuntar las tareas realizadas por los alumnos.

### 6.5.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Según el BOE del 3 de enero de 2015, Núm. 15, por el que se presenta el currículo de Bachillerato, los criterios de evaluación de la asignatura deben ser:

- Bloque I. La psicología como ciencia
  - Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.
  - Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.
  - Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y



realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

- Bloque II. Fundamentos biológicos de la conducta
  - Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.
  - Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.
  - Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.
  - Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.
  - Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.
- Bloque III. Procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria
  - Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.
  - Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.
  - Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.
- Bloque IV. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.
  - Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.
  - Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.
  - Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.
  - Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

- Bloque V. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.
  - Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.
  - Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.
  - Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.
  - Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.
  - Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.
- Bloque VI. La psicología social y de las organizaciones.
  - Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.
  - Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.
  - Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

Según el BOE del 3 de enero de 2015, Núm. 15, por el que se presenta el currículo de Bachillerato, los estándares de aprendizaje de la materia deben ser:

- Bloque I. La psicología como ciencia
  - Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.
  - Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.
  - Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.
  - Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades

físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

- Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

- Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.

- Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

- Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.

- Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

- Bloque II. Fundamentos biológicos de la conducta

- Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.

- Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

- Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.

- Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.

- Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.

- Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.

- Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre la conducta femenina y masculina.

- Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.

- Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.

- Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos.
- Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.
- Bloque III. Procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria
  - Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).
  - Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.
  - Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.
  - Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.
  - Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.
  - Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.
  - Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.
  - Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.
  - Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.
  - Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.
  - Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermemoria, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.
- Bloque IV. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

- Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.
- Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.
- Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.
- Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.
- Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.
- Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.
- Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.
- Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.
- Bloque V. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.
  - Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.
  - Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).
  - Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.
  - Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

- Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.
- Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEOPI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.
- Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.
- Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.
- Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.
- Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.
- Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.
- Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.
- Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).
- Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.
- Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.
- Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

- Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.
- Bloque VI. La psicología social y de las organizaciones.
  - Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.
  - Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.
  - Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.
  - Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.
  - Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.
  - Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.
  - Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.
  - Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.
  - Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.
  - Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.
  - Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

### 6.5.3. Criterios de calificación.

Debido a que la asignatura de Psicología es una asignatura optativa que consta con tan solo dos horas semanales y los elementos evaluables son inmensos y desproporcionados, nuestro criterio de calificación se ajustará a las necesidades de un alumno que ya dispone de varios contenidos en otras materias y el eventual estrés de los exámenes de la EvAU. Es por ello que daremos prioridad a las exposiciones orales relacionadas con los contenidos de la asignatura, los trabajos, las actividades y disertaciones frente a los exámenes y pruebas escritas.

No obstante, esto deberá ser decidido por el profesor que imparta la asignatura y el tipo de alumnado que tenga en cada caso.

El sistema de calificación será, por tanto, el siguiente:

- El 50% de la nota consistirá en actividades diarias, ya sean para realizar en casa o en clase. Estas actividades pueden ser de muy diverso tipo y se ajustarán a la actitud del alumnado y el trabajo diario, así como al interés por la asignatura, por los debates y su dedicación.

- El otro 50% dependerá de la media entre las exposiciones orales, los distintos trabajos, lecturas, comentarios de texto, disertaciones u otras tareas a desarrollar. En todas ellas podría haber, al menos, una prueba escrita.

Si hay más pruebas y trabajos es algo que se decidirá en relación con el funcionamiento de la clase, según con qué métodos considere el profesor que los alumnos rinden mejor.

Los criterios de corrección (tanto para exámenes como para trabajos) tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- La claridad y precisión en la explicación de los problemas filosóficos, psicológicos y científicos.

- La capacidad de crítica, de análisis y de síntesis en la resolución de los ejercicios y las pruebas.

- La capacidad de razonamiento en comentarios de texto y/o preguntas a desarrollar.

- La capacidad para relacionar justificadamente la temática del texto o del tema propuesto con los problemas filosóficos abordados.

- La expresión escrita.

- La corrección formal y ortográfica: se restará a la calificación de cada examen 0,25 puntos por cada cuatro faltas leves de ortografía o por cada dos graves hasta un máximo de 2 puntos.

- En el caso hipotético que un alumno sea sorprendido copiando en un examen o trabajo su calificación será de 0 puntos. Pudiéndose recuperar en las pruebas convocadas a tal efecto.

Para la calificación de actividades diarias, trabajos y/o exámenes, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La búsqueda de información relacionada con la asignatura.

- La riqueza y variedad de las fuentes consultadas.



- La correcta presentación de actividades.
- La capacidad de crítica, de análisis y de síntesis
- La originalidad de la aportación personal y razonada.
- La corrección argumentativa y la expresión escrita.
- La corrección formal y ortográfica.

Para la calificación de las actividades orales (exposiciones) se valorará:

- El aprovechamiento del tiempo de exposición.
- La originalidad de los argumentos.
- La corrección argumentativa.
- La riqueza y variedad de las fuentes consultadas.
- La correcta presentación de actividades.
- La capacidad de crítica, de análisis y de síntesis • La corrección formal y ortográfica
- El uso de vocabulario específico de la asignatura.

La nota por evaluación se obtendrá atribuyendo la media de las exposiciones orales, los trabajos o pruebas escritas junto con la media de las actividades diarias en clase y en casa. La nota final del curso será la media aritmética de cada evaluación, siendo necesario haber sacado como mínimo un cuatro por cada evaluación para obtener dicha media.

Recuperaciones por evaluación:

El alumno que no supere alguna de las evaluaciones tendrá que hacer un trabajo o examen de recuperación de la evaluación suspendida donde se establecerán los contenidos mínimos a evaluar. La recuperación de una evaluación suspensa se realizará en las primeras semanas de la evaluación siguiente o a final del curso, y tendrá una calificación máxima de 6.

Evaluación extraordinaria (estructura de la prueba, instrumentos, contenidos mínimos).

La evaluación extraordinaria tendrá lugar en las fechas previstas por el centro y la deberán realizar todos los alumnos cuya media de las tres evaluaciones no haya alcanzado el 5. Se evaluarán todos los contenidos mínimos impartidos durante el curso, necesarios para aprobar la asignatura.

La evaluación extraordinaria podrá establecerse por tres medios distintos según el criterio del profesor:

- a) La realización de un trabajo que englobe los contenidos de la materia.
- b) La entrega de las actividades realizadas durante el curso junto con algún trabajo específico.
- c) La realización de un examen donde se evalúen los contenidos mínimos impartidos durante el curso.

#### 6.5.4. Faltas de asistencia y pérdida de la evaluación continua.

El alumno que reiteradamente falte a clase sin justificar sus ausencias perderá el derecho a la evaluación continua a partir del número de faltas sin justificar indicadas por la programación del centro. En este caso, se examinará una sola vez por evaluación o deberá presentarse a un examen a final de curso con toda la materia impartida por el profesor. Solo en casos excepcionales podrán entregarse trabajos o actividades retrasadas como sustitutos de los exámenes. Esto se realizará en función del criterio del profesor del diurno o el nocturno.

En el caso de Psicología, el primer apercibimiento se dará a las 6 faltas, el segundo, a las 12, y la pérdida de evaluación continua, a las 17 faltas.

#### 6.5.5. Programas de refuerzo: recuperaciones y alumnos con asignaturas pendiente.

En este curso no contamos con alumnos con asignatura pendiente en el diurno. En el nocturno hay alumnos con Psicología pendiente que cursan actualmente 3N. Para recuperarla, se realizarán los trabajos y actividades indicados a los alumnos por la Jefa de Departamento por email para las fechas indicadas en febrero y en abril.

#### 6.6. Evaluación de la práctica docente.

El Departamento de Filosofía evaluará, con periodicidad mensual, el cumplimiento de la programación por parte de los profesores. Asimismo, en las reuniones semanales del Departamento, se valorará la adecuación de la Programación a las necesidades docentes, y la conveniencia de introducir modificaciones. De todo ello se dejará constancia por escrito en las actas de las reuniones del Departamento.

#### 6.7. CONTENIDOS NO IMPARTIDOS EL CURSO ANTERIOR

Al ser una asignatura nueva para los alumnos, no se contemplan contenidos no impartidos en el curso anterior.

#### 6.8. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato, las competencias o capacidades para poner en práctica a través de los contenidos deben ser los siguientes:

-Competencia comunicación lingüística: La lectura de textos y obras literarias o de psicología acrecienta enormemente el vocabulario de los alumnos. Asimismo, la redacción de temas y el comentario y análisis de textos ayudan a mejorar la expresión escrita y a escribir de

manera más estructurada. Los debates y las exposiciones orales también ayudarán a fomentar esta competencia.

-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Se abordarán en el tratamiento de la inteligencia digital, los test de inteligencia, el coeficiente intelectual, y a vinculación de la psicología con otras ciencias (medicina, neurología, biología, sociología, etc.).

-Competencia digital: Se desarrollarán en especial en las exposiciones orales y el manejo de programas informáticos para tal efecto. También habrá actividades de búsqueda de información.

-Aprender a aprender: Uno de los principales objetivos de esta asignatura es ayudar a estudiar y aprender de manera independiente, apoyándose en una serie de recursos facilitados por el profesor.

-Competencias sociales y cívicas: El tratamiento de la psicología social, las emociones, la inteligencia, el aprendizaje, etc. ayudarán al fomento de esta competencia.

-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Analizando las conductas y aptitudes de la psique humana, los tipos de temperamento y personalidad, la influencia de la psicología en la publicidad, etc., se desarrollará esta competencia.

-Conciencia y expresiones culturales: Se abordará esta competencia en relación con las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos; también con el proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores.

## 6.9. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNOS

A través de la página web del IES Cardenal Cisneros se colgarán los criterios de calificación de la materia, así como esta programación didáctica para estar a disposición de cualquier persona interesada. Por otra parte, el profesor llevará un seguimiento de los alumnos a través del cuaderno del profesor e informará al tutor o directamente a los alumnos y familias en aquellos casos donde no se obtengan los avances adecuados a la materia o haya reiteradas faltas de asistencia.

## 6.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Al darle tanto peso al trabajo diario y las actividades de clase, resulta mucho más sencillo y eficaz llevar un seguimiento diario de los alumnos, con el fin de adecuar el proceso de enseñanza aprendizaje lo máximo posible en cada caso.

Los alumnos con dificultades a lo largo del curso pero con dedicación hacia la asignatura y que no entorpezcan el desarrollo de la clase, podrán realizar trabajos especiales para poder subir la nota.

## 6.11. ADAPTACIONES CURRICULARES

En base a la información que tenemos de los alumnos en el momento de elaborar esta programación, no creemos necesario realizar ningún tipo de adaptación curricular para ningún alumno en relación con esta materia, no obstante estaremos atentos para detectar problemas de aprendizaje que requieran de la aplicación de adaptaciones curriculares. Estamos abiertos a las indicaciones que nos pueda hacer el Departamento de Orientación en este sentido.

#### 6.12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Haremos un recorrido por el IES Cardenal Cisneros considerando especialmente los instrumentos del Laboratorio de Psicología introducido por el profesor de esta casa, Eloy Luis André. También se podrá visitar el Gabinete de Historia Natural por su estrecha vinculación con algunas ramas de la psicología. Otras posibles excursiones asociadas a la asignatura pueden ser visitas al teatro, al Museo de Ciencias Naturales de Madrid, al Museo de Antropología de Madrid, a algún Laboratorio o Congreso, etc. Durante el periodo comprendido entre la evaluación final y los exámenes de la EvAU se pueden realizar actividades complementarias como la proyección de películas o documentales, o también profundizar en algunos contenidos de la materia a través de debates o trabajos complementarios. Por otro lado, se tiene previsto hablar por videoconferencia con un profesional de la salud mental dentro de la psiquiatría pediátrica.